CdU

1985

AÑO III Nº 9

CUADERNOS de UFOLOGIA

Coordinador: José Ruesga Montiel



HUMANOIDES IBERICOS
BARACALDO Dcbre 1976

EXAMINANDO LOS CASOS OVI

AÑO III Nº 9 MARZO 1985

CUADERNOS DE UFOLOGIA,no es una publicación comercial,sino el resumen de las actividades de un grupo informal de investigadores del fenómeno OVNI,que sirve de vínculo de unión e intercambio entre ellos.

CUADERNOS,no se identifica necesariamente con las opiniones de los artículos firmados,que pertenecen a la responsabilidad de los autores.

CORRESPONDENCIA:
José Ruesga Montiel
Pol. San Pablo Barrio E
Bloque,819-2º B
41007 SEVILLA

AYUDA ANUAL DE MANTENIMIENTO
(Con derecho a 4 números)
Para España:
1000 ptas. normal
2000 " protector
Importante.- Por imperativos de acondicionamiento a los nuevos costes,se suprime la modalidad de ayuda para estudiantes.
ENVIOS PARA EL EXTRANJERO
4 números por correos aéreo 12 $ USA
Por correos certificado
la cantidad adicional 1 $ USA

DE INTERES
Los números 1,2 y 3 se encuentran agotados,quedando por tanto disponibles ejemplares del 4 al 8.
Precio ejemplar atrasado 300 ptas.

Cuadernos de Ufologia mantiene intercambio con las siguientes publicaciones:Anómalo,Bulletin d'informatión ufologique,Lumieres Dans La Nuit,Il Giornale dei Misteri,Flying Saucer Review,Ufo Press.

En el presente número se insertan trabajos con autorización de UPIAR, R.I.P.

AGRADECEREMOS QUE PARA LA REMISION DE ORIGINALES PARA SU PUBLICACION SE ATENGAN A LAS NORMAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN NUMEROS ANTERIORES

SUMARIO

EDITORIAL

Cuando pensamos en la editorial del presente número,nunca pensamos que habria que tomar la pluma para redactar las presentes líneas.Y es que los acontecimientos se precipitan y condicionan muchas veces nuestros iniciales propósitos.

Después del desgraciado hecho - que se produjo en Tarrasa,con el suicidio de dos estudiosos del tema OVNI,al que llegaron por funestas influencias de las sectas místico-religiosas que proliferaron en el tema y mundo OVNI;al finalizar-1984 nos encontramos con dos desagradables noticias.

La una,demostrando hasta donde no se debe llegar en las disputas entre estudiosos,y la otra,mostrando,una vez más,hasta donde llega la manipulación del fenómeno con perjuicio de los más jóvenes,menos formados y más fáciles creyentes de las más disparatadas ideas sobre los extraterrestres y fabulosos mundos en puerta.

La querella interpuesta por J.J. Benitez - contra nuestro compañero Luis Hernandez Franch, cuya Sentencia Judicial fue publicada por la revista Interviú del 1/8/84,trae consigo una condena de 250.000 ptas. de indemnización y 15.000 ptas. de multa para Hernandez Franch,por haber contestado a una pregunta de José Antonio Biosca Díaz,conocido como Antonio José Ales,en los siguientes términos:(la pregunta pedia explicara por qué criticaba tan duramente a J.J. Benites)

"Por una razón no,por muchas.He aquí solamente algunas: Porque emplea el nuevo sistema reporteril que denunció hace tiempo el escritor Tom - Wolf,diciendo que su regla de oro es:"Lo que no se sabe se inventa".Porque le he cogido en numerosos y grandes errores sobre electrónica,astrofísica,radio,etc,así como en datos falsos;verdades amañadas,medias verdades,y hasta en frases despectivas hacia los científicos.Porque practica una ufología exclusivamente testomonial muy proclive a subjetivismos,errores,fraudes,mercantilismos,esoterismo,ignorando por completo el - aspecto paracientífico que es objetivo y experimental...y por no seguir,ya que hay mucho más,-



AÑO 7 - N.º 2.004

SABADO, 1 DE OCTUBRE DE 1983

• La querella fue interpuesta por J. J. Benítez

Bilbao: Primer juicio en España a causa de los OVNIS

Los Objetos Volantes No Identificados (OVNIS) se han visto implicados en un proceso ante los tribunales a causa de un delito de injurias referente a la Ufología.

El juicio, el primero que se realiza en España por este motivo, ha tenido como protagonista al ex funcionario de Correos Luis Hernández Franch, quien ha sido condenado por el juez de distrito número 6 de Bilbao como responsable de una falta de injurias por sus declaraciones en una entrevista publicada en un semanario de difusión nacional y firmada por Antonio José Alex.

La querella fue interpuesta por el ufólogo y periodista J. J. Benítez, que se sintió injuriado por las palabras de Hernández Franch.

diré en resumen ésto:Un ufólogo serio no puede aceptar que se le cuenten al público historias gratuitas y fantásticas,haciéndolas pasar por verdades sólo al alcance de reporteros privilegiados que contactan poco menos que con la inteligencia cósmica,¡vamos, como cualquier Adamski!." (Publicado en Interviú nª 259).

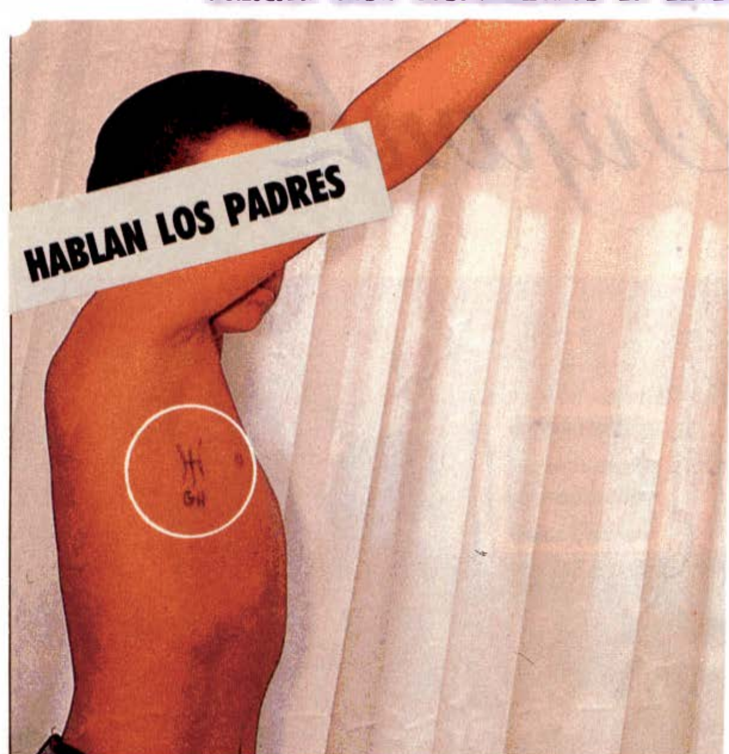
La otra noticia,es el escabroso asunto de EDELWEIS,denunciado por la revista TIEMPO nª 135 del 10-16/12/84.Un grupo paramilitar y neonazi,que además de prostituir a los jóvenes,previo lavado de cerebro,hace uso del anagrama adjunto,que nos recuerda al oscuro asunto UMMO,contando a los niños historias de viajes alucinantes, el planeta Delhais,el príncipe Alain y los encuentros en la tercera fase.Por haber sido tratado igualmente por TVE,creemos que no es necesario extenderse más.

Ante esta locura que deforma y ensucia la verdadera investigación,que desprestigia a quienes desinteresadamente nos esforzamos por años por desvelar el misterio del OVNI,no podemos más que insistir en que la línea a seguir está en la objetividad,en la mesura y en el trabajo serio y desapasionado.Hemos de esforzarnos más porque lleguen a la luz pública el resultado de nuestras investigaciones, por desenmascarar esos movimientos sin sentido que tan facilmente son aceptados por las mayorias,por hacer de nuestras réplicas a otros investigadores,algo lleno de mesura y buenas razones basadas en la demostración de la verdadera naturaleza de los hechos.

El camino emprendido por algunos de los investigadores integrante de nuestro grupo de colaboradores,es el correcto.Los casos de Sanlúcar la Mayor,Barrio de Zurbaran,Madrid,etc,son ejemplos notables de cual ha de ser nuestra línea de réplica,así como los dos últimos libros de Ballester.Ese es el camino,no podemos dejarnos llevar a disputas públicas con insultos verbales,de tan dificil demostración en los procesos judiciales,se lleve o no razón.Eso es dejarse llevar por el apasionamiento cuando la investigación OVNI demanda otra cosa.Tenemos la ineludible obligación de informar al público,y no hay mejor manera que prodigando la publicación de los resultados.

El investigador no cumple con su misión completa,si silencia sus avances.Tengámoslo presente y trabajemos con renovados ánimos.

José Ruesga Montiel





BARACALDO (VIZCAYA): LOS HUMANOIDES ESTABAN DE GUASA

La investigación del fenómeno OVNI se basa en la recopilación de testimonios procedentes de individuos que han observado hechos que, en un principio, parecen desafiar toda explicación lógica. Cuando los encuestadores no logran localizar a los testigos de un supuesto avistamiento, el caso suele ser archivado a la espera de que aparezca alguna pista que permita su estudio. Además, a la imposibilidad de hallar a los observadores, hay que sumar en numerosas ocasiones dificultades de cara a localizar el lugar de autos, debidas a la poca precisión de que hacen gala algunas fuentes al tratar un suceso de este tipo.

En el caso que seguidamente desarrollamos, hemos llevado a cabo nuestra labor, aún cuando no hemos podido obtener el testimonio de los testigos, partiendo de los datos que recogimos durante la visita al escenario de los hechos y a través del análisis de la fuente periodística que informó primero sobre el suceso.

INTRODUCCION

A mediados de 1983, llegó a los autores una sugerencia de Vicente-Juan Ballester Olmos, en la que se nos alertaba sobre la importancia de un supuesto avistamiento OVNI, con presencia de humanoides, ocurrido en la localidad de Baracaldo en diciembre de 1976. Con anterioridad, uno de nosotros había tenido conocimiento del incidente gracias al investigador malagueño Luis R. González; sin embargo, todas las gestiones realizadas hasta el momento de cara a localizar a los testigos habían resultado infructuosas. Debido a esto, decidimos el 9 de junio de 1983 trasladarnos al escenario de los hechos con la esperanza de poder localizar a los observadores del pretendido Tipo-I.

EL AVISTAMIENTO A TRAVES DE LA PRENSA

El suceso fue divulgado por el periodista Juan José Benítez mediante un artículo que, bajo diferentes títulos, fue publicado en tres ocasiones diferentes:

- En una campa de las afueras de Baracaldo. ¿Descenso de un "OVNI"?- "La Gaceta del Norte" (Vizcaya), 5-I-1977.
- Tras el rastro de los OVNIS (IV). En una campa de las afueras de Baracaldo.- "Ya" (Madrid), fecha desconocida.
- Un reportero tras los OVNIS. Humanoides gigantes en Vizcaya.- "Contactos Extraterrestres" (Editorial Posada, México), nº 79, 9-I-1980.

Dado que los tres artículos eran iguales y podían dar lugar a equívocos (1), jugó un papel decisivo el hecho de que nuestros compañeros Vicente-Juan Ballester, Juan Antonio Fernández y Luis R. González nos enviasen toda la información que sobre el caso tenían en sus archivos.

Fecha y hora.- En los artículos no se facilita la fecha en que tuvo lugar el suceso; solo contamos con la referencia de que ocurrió semanas antes de enero de 1977.

Del mismo modo, se omite toda información horaria, diciendo únicamente que era ya de noche.

El lugar.- Para el periodista antes citado, el lugar de autos era una "oscura y escondida campa de Baracaldo", situada en las proximidades del cementerio junto a la calle El Rosario. Lo único que añadía el autor a esto era la existencia de tapias (a través de las declaraciones de los testigos) y de una zona arbo-

lada. Llama la atención el hecho de que el reportero no diga nada acerca de las edificaciones que rodean el solar, aunque estas pueden observarse en las fotografías que completan los artículos.

Los testigos.- Los únicos que observaron el supuesto aterrizaje OVNI fueron unos niños, que en aquel momento estaban jugando en el solar. El periodista solo conversó con dos de ellos, quienes quisieron guardar su identidad en el anonimato, prestándose, sin embargo, para posar en las fotografías que posteriormente fueron publicadas.

La edad de los testigos, partiendo de su apariencia en las citadas fotografías, oscilaría entre los ocho y diez años.

Los hechos.- Era ya de noche, cuando unos niños, que estaban en el solar antedicho, vieron una especia de "cabina telefónica" tras oir un ruido similar al que "hace la televisión cuando se estropea". Dicho objeto tenía tres metros de altura y estaba rodeado por una luz blanca y roja. Situado frente al número diez de la calle El Rosario, se encontraba a unos veinte o veinticinco metros de los testigos.

De una puerta ovalada del objeto salieron dos hombres de más de dos metros de altura. "Vestían como hombres-rana, con un traje negro, pero sin la raya amarilla..." Tenían un cinturón brillante, de color blanco, más arriba de la cintura. En ningún momento se les vio el rostro, que estaba cubierto por el traje; "solo se veían los ojos, blancos, como diamantes". Se movían con lentitud.

Los seres atravesaron el solar dirigiéndose hacia una de las tapias y, tras tocarla, retrocedieron unos diez metros. Entonces, uno de ellos sacó un aparato del que salió un rayo de color verde en dirección al muro. Dicho rayo fue ensanchándose a medida que se acercaba a la pared y, al cabo de unos segundos, fue cambiando de color verde oscuro a blanco.

Por último, los dos seres se encaminaron hacia el objeto, penetrando uno de ellos mientras el otro permanecía vigilante. Los niños no vieron más, porque abandonaron el lugar atemorizados.

Las pruebas.- En su visita al lugar, Juan José Benítez encontró lo que para él son pruebas concluyentes a la hora de sostener la tesis de que allí aterrizó un OVNI:

a) Una zona de hierba aplastada donde dicen los testigos que estaba el objeto.
b) Un árbol desgajado a escasos metros del lugar del supuesto aterrizaje.
c) Un desconchado existente en el recubrimiento de una de las tapias, que habría sido causado por el rayo.
d) Uno de los salpullidos en manos, espalda y pecho, que, según la abuela de uno de los testigos, tenía uno de los niños al llegar a casa.

Conclusiones.- Para el citado reportero, es posible que se tratase del aterrizaje de una "nave de exploración".

LA INVESTIGACION

Tras haber leido lo publicado por la prensa acerca del caso, el 9 de junio de 1983 los autores nos dirigimos hacia el lugar de los hechos, con el fín de averiguar lo que en realidad había ocurrido allí siete años atrás.

Fecha y hora.- La fecha que se da en el archivo del C.E.I. al avistamiento es de 1 de diciembre de 1976 (fecha aproximada). Teniendo en cuenta esto, los datos de la prensa y que no hemos podido acceder a los testigos, consideramos dicha datación como óptima.

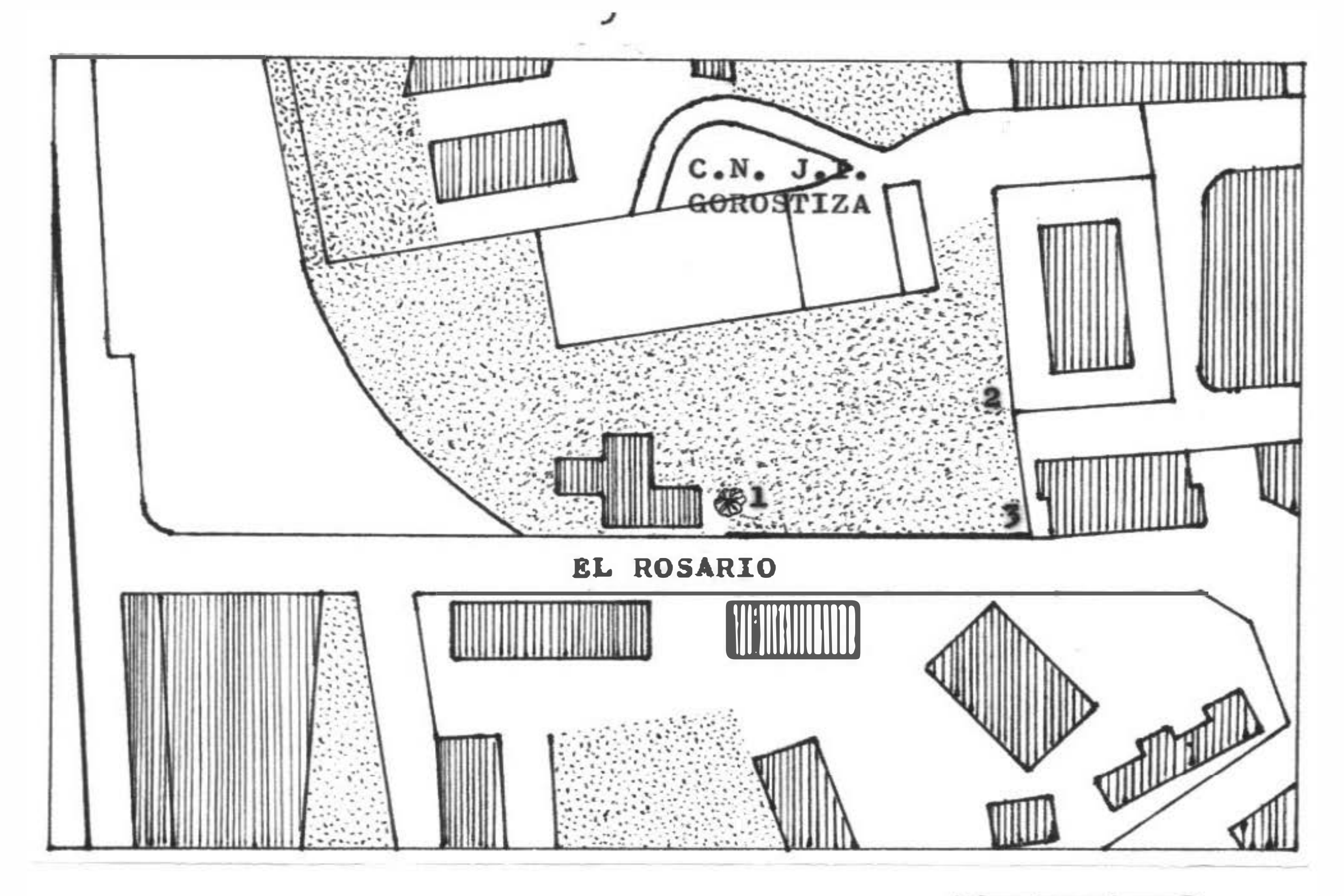


Fig. nº 1

1.- Lugar del supuesto aterrizaje.
2.- Zona de la tapia que sufrió el supuesto impacto del rayo.
3.- Situación aproximada de los testigos.

Respecto a la hora en que ocurrieron los hechos, estimamos que, por la edad de los niños y la época del año, el incidente sucedió entre las dieciocho y veintiun horas.

El lugar.- Baracaldo es el núcleo poblacional más importante del Area Submetropolitana de Bilbao, debido a su alto grado de polarización industrial y residencial (108.757 habitantes en el año 1970).

Rodeando al centro de la urbe, existe "un amplio anillo de edificaciones abiertas, de pobre concepción racionalista", que "sirve de residencia a sectores obreros, y en el que la dotación comercial existente se limita a algunas tiendas de alimentación. En uno de los extremos se diferencia un nucleo de utilización extensiva del suelo distinta al centro de la ciudad, en el que se localizan importantes centros de servicios, tales como la Escuela de Minas, centros sanitarios, Cementerio e instalaciones deportivas" (2). El Barrio de San Vicente presenta las características señaladas.

El solar donde ocurrieron los hechos que nos ocupan está situado en el Barrio de San Vicente (Suroeste de Baracaldo), frente al número trece de la calle El Rosario. En la fecha en que sucedió el supuesto avistamiento, se hallaba limitado por la tapia del Colegio Nacional J.I. Gorostiza, un campo de deporte sin vallar, el inmueble número diez de la calle El Rosario y un muro, hoy inexistente, que lo separaba de dicha calle.

El solar, con hierba y algunos árboles (en el plano solo aparece el desgajado), es en la actualidad muy frecuentado por la gente: ancianos que toman el sol, niños que salen del colegio y aprovechan el espacio libre para sus juegos, etc. Tenien-

do esto presente, el hecho de que en 1976 existiese una tapia que separase el solar de la calle El Rosario no implica que el lugar no fuese frecuentado por la chavalería del barrio, cuando esta se viese libre de sus deberes académicos.

Igualmente, las edificaciones circundantes tienen la altura suficiente como para que desde algunos pisos pudiera observarse lo que ocurrió en el solar en diciembre de 1976.

Todo esto hace que desechemos la imagen del solar que da el periodista: "oscura y escondida campa".

Los testigos.- Antes de visitar el escenario de los hechos, manifestamos a Juan José Benítez nuestro interés por mantener una entrevista con los niños. El citado periodista nos prometió hablar con los testigos respecto a nuestra intención. Como con fecha de 9 de junio no habíamos tenido ninguna respuesta, decidimos intentar localizar a los testigos en el lugar de autos.

Una vez allí, tratamos de identificar a los niños preguntando por los alrededores. Con este propósito, hablamos con ancianos y ancianas que viven junto al solar desde hace muchos años, niños y jóvenes del colegio, una maestra que lleva ejerciendo en dicho centro ocho años, el dueño de una marmolería especializada en trabajos de cementerio, etc. Curiosamente, aún con la ayuda de las fotografías, nadie (ni siquiera la maestra) reconoció a los testigos.

Al día siguiente volvimos a ponernos en contacto con el reportero, quien repitió sus buenas intenciones, diciéndonos que iba a salir de viaje y que cuando volviese haría las gestiones necesarias. Visto esto, le escribimos una carta para que quedase constancia por escrito de nuestra petición (3).

Con motivo de una reunión de trabajo que mantuvimos los autores en diciembre de 1983, y debido a que aún no habíamos tenido respuesta alguna del periodista, consideramos que, antes de dar por cerrado el caso, debíamos volver a comunicarnos, por última vez, con Juan José Benítez. En la conversación telefónica que mantuvimos con dicho reportero, nos dijo que le llamásemos una semana después y que entonces ya tendría una respuesta para nosotros. El día 17 de diciembre telefoneamos al domicilio del periodista. Como estaba ausente, dejamos el recado de que cuando llegase nos telefonease, facilitando a su esposa nuestro número telefónico y el objeto de nuestra llamada.

Hasta la fecha no hemos tenido ninguna noticia de Juan José Benítez.

Los hechos.- Viendo que no podíamos tener un conocimiento directo de los hechos, dado que nadie conocía a los testigos, en nuestra visita del 9 de junio de 1983 preguntamos a la gente que estaba en los alrededores del solar acerca de si había tenido noticia del suceso. La mayoría de los encuestados no tenían conocimiento de que hubiese sucedido algo parecido en el barrio. Solo una persona, el dueño de la marmolería, nos dijo que había sabido del suceso gracias a las noticias de la prensa. Esto nos extraño, dada la notable densidad de la zona.

En nuestros interrogatorios preguntamos sobre la existencia en el solar de alguna cabina telefónica, posteriormente trasladada a otro punto del barrio, un quiosco de chucherías, casetas de obras, etc. La mayoría de las respuestas fueron negativas. Tan solo una persona nos dijo que varios años atrás, siete u ocho, había existido una caseta de obras en el solar.

Además, el dueño de la marmolería nos dijo que, de haber ocurrido realmente los hechos, todo el barrio tendría conocimiento de su existencia. Por otro lado, la jornada laboral en la marmolería concluye a las veinte horas, por lo que no sería nada

raro que de suceder algo anormal en las cercanías lo observasen las personas que estaban trabajando en ese establecimiento.

En octubre de 1983, nos pusimos en contacto con el investigador bilbaino Luis Hernández Franch, informándole de nuestro trabajo y pidiéndole su opinión (4). Dicho estudioso nos dijo que el hecho de que ningún habitante de la zona tuviese conocimiento del supuesto avistamiento indicaba ya el caracter fraudulento del caso (5).

En nuestras mentes está la idea, también apuntada por Luis Hernández Franch, de que los testimonios infantiles no tienen la suficiente entidad como para sustentar "per se" la veracidad de un caso.

Las pruebas.- Como hemos observado, el periodista Juan José Benítez apoya la realidad del suceso en lo que considera pruebas definitorias. Vamos a dar una explicación alternativa y menos misteriosa a la existencia de esas pruebas:

a) Zona de hierba aplastada. Creemos que el hecho de que exista hierba aplastada, no es lo suficientemente determinante como para poder apoyar la tesis de que allí aterrizó un OVNI.
Si dicha hierba se encontrase quemada, también rechazaríamos la explicación OVNI. Nuestro compañero Angel Rodríguez Sánchez nos ha informado de que, en 1976, el inmueble próximo al lugar del pretendido aterrizaje era morada de vagabundos, alcohólicos y drogadictos, que solían encender hogueras con frecuencia.
b) El árbol desgajado. Esta prueba no se mantiene en pie, si tenemos en cuenta que el lugar es frecuentado por niños y que, según el dueño de la marmolería cercana, estos suben a los árboles rompiendo sus ramas.
c) El desconchado de la tapia. Opinamos que no está comprobada la relación causa-efecto entre el rayo que, dicen los testigos, dirigió un ser contra el muro y el desconchado. Dicho daño podía existir en la tapia antes de la fecha en que sucedió el supuesto incidente OVNI, y el hecho de que se relacionase con el evento se debe más a la actitud del periodista que a lo aportado por los testigos.
d) Respecto a los salpullidos que aparecieron en el cuerpo de uno de los niños, no tenemos una respuesta concreta. Las causas de este mal pueden ser muy variadas, y creemos que aquí sería necesaria la opinión de un profesional de la Medicina.

Comparaciones.- Juan José Benítez apunta en sus artículos la similitud existente entre este caso y otro sucedido en Benacazón el 28 de enero de 1976, dando por supuesto el desconocimiento que de este segundo caso tenían los testigos de Baracaldo (6). Sin embargo, estos encuestadores opinan que los niños, o bien terceras personas, pudieron tener fácilmente conocimiento del caso de Benacazón, dado que recibió grandes dosis de publicidad tanto en medios de comunicación escritos como en audiovisuales.

En verdad, el parecido entre ambos sucesos es sorprendente en lo que se refiere a forma del objeto, morfología de los humanoides, indumentaria y reacción de los testigos.

Conclusiones.- Consideramos sospechosa la actitud de los testigos, que dicen abandonar el lugar debido al temor que sentían. Curiosamente, aguantaron observando el suceso en los momentos que podían ser considerados como de mayor peligro (episodio del rayo) y huyeron cuando el evento estaba tocando a su fín.



Fig. nº 2.- Vista de la casa frente a la que se manifestó el extraño fenómeno que llamó la atención de los testigos. El árbol desgajado por el presunto OVNI es el situado, en la fotografía, a la izquierda. El lugar del supuesto aterrizaje se localiza cerca del otro árbol.

"Los encuestadores, a la vista de lo anteriormente expuesto, estimamos, sin otra alternativa, que el caso estudiado debe figurar como negativo en el Catálogo de Aterrizajes Ibéricos (CATIB), por existir un gran porcentaje de probabilidades de que todo se trate de un sainete; una broma ideada bien por los niños, o bien por terceras personas, cuyo objetivo sería el periodista que divulgó los hechos" (7).

LUIS ALFONSO GAMEZ & JUAN-MARCOS GASCON

Bilbao, a 26 de septiembre de 1984.

NOTAS

(1) Si no hubiesemos contado con el artículo de "La Gaceta del Norte", posiblemente hubiesemos datado mal el suceso, debido a que en todos los artículos se decía: "El hecho se produjo hace ya unas semanas".

(2) FERRER, MANUEL; y PRECEDO, ANDRES: Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya.- Leopoldo Zugaza Editor (Col. "Tratados", nº 8).- Durango 1977.- Pág, 110.

(3) GAMEZ DOMINGUEZ, LUIS ALFONSO, comunicación personal a Juan José Benítez, 29 de junio de 1983.

(4) GASCON VALLDECABRES, JUAN-MARCOS, comunicación personal a Luis Hernández Franch, 19 de octubre de 1983.

(5) HERNANDEZ FRANCH, LUIS, comunicación personal a Juan-Marcos Gascón Valldecabres, 21 de octubre de 1983.

(6) PEYRO GARCIA, MIGUEL: El excepcional aterrizaje de Benacazón.- En "Los OVNIs en España. Selección de STENDEK" II (Editorial 7 1/2, Colección "Sí: Están", Barcelona 1978), 71-77.

(7) GASCON VALLDECABRES, J.M.; y GAMEZ DOMINGUEZ, L.A.: Evaluación de los encuestadores.- Bilbao (Vizcaya), 5 de diciembre de 1983.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

FRAUDE AL DESCUBIERTO: UTRERA 1/5/79

Por José Ruesga Montiel

Durante el último año he intensificado de una manera personal el estudio y valoración de los casos registrados en el CATARES de Andalucia,con la mirada puesta en obtener una serie de registros de la mayor calidad posible,que permitan a su vez,más complejos análisis de la estructura y comportamiento de los "no identificados".

A resultas de esta dedicación procedí a la reencuesta de un caso previamente encuestado por la RNC,de cuyos resultados se dió cuenta en su dia en la revista VIMANA (1).El caso en cuestión habia quedado incompleto a causa de una serie de dudas planteadas en su reconstrucción inicial,pero se avivaron mucho más al discutir el caso con Ballester Olmos (2).Lo que sigue a continuación es un breve resumen de lo acontecido.

LO QUE EL TESTIGO DIJO

La noticia saltó a la luz pública por medio del diario El Correo de Andalucia del 5/5/79,el cual reproducia una carta enviada por el testigo en los siguientes términos:

"Eran las cinco de la madrugada.Hacia muchísima calor y tenía muchísima sed.Me levanté para beber y me puse el pantalón.Fui antes a los cuartos para ver si estaban todos despiertos o dormidos.Después fui a ver mi reloj de pulsera y eran las cinco en punto,entonces,cuando venía para acostarme,al pasar por las puertas del salón,ví una luz.Me asomé al balcón y era un platillo volante,un OVNI.Tenia más o menos unas dos mil bombillitas.Bueno,bombillas no,luces.Estuvo aterrizando en el campo de fútbol de mis pisos,que está al frente,pero no cabia y estuvo un rato allí.Una luz muy grande y deslumbrante estaba como si fuera recogiendo polvo,piedras,palos,etc,y se metía en el OVNI.Tenia tres luces que daban vueltas y la del medio me dió muchísima luz en los ojos.Entonces,cuando se quitó esa luz en los ojos,ya el OVNI se habia convertido en invisible,pero el ruido y el viento todavia se escuchaba.Cuando ya iba saliendo de los pisos,se volvió visible, pero tan lejos era como una luz grande todas juntas.Me acosté impresionado de lo que ví.Cuando me desperté a las nueve y media de la mañana, mi padre se dió cuenta de que él dejó abierto por la noche el balcón y la puerta de la cocina.Me levanté y no queria hablar con nadie.Sólo

se lo dije a mi madre,pero ella cree que eso lo soñé yo.Por la tarde ya lo sabia toda la barriada y todos se reian de mí.El - único testigo que tengo y el único que me cree es Sebastian - Ramires Rivera.Vive enfrente mia,pero abajo.El me cree porque dice que a esa hora vió el campo de fútbol alumbrante,pero - creyó que eran ilusiones suyas.Tardé todo un dia en recordar y en dibujar como fue esa gran noche que la recordaré toda mi vida."

Y hasta aquí el relato enviado al diario El Correo de Andalucia por el testigo,José Manuel Romera,de 13 años de edad en - la fecha del suceso.

INVESTIGACION

La investigación del caso fue rápida y con dedicación por parte de un grupo de investigadores de la RNC (3),pues el dia 6 del mismo mes de Mayo ya se procedia a la localización del - testigo en la misma Utrera,con resultado positivo.A partir de esta fecha y casi sin interrupción,las visitas al lugar de los hechos por un grupo de integrante de la RNC se sucedieron,hasta el 10 de Junio del mismo año.

El caso parecia muy completo,con múltiples variantes y el testigo,en todo momento,parecia una persona sincera.Cuantas - preguntas,indicaciones y variaciones intencionadas que le planteábamos eran contestada con una absoluta seguridad,que unida a la falta visible de motivación del fraude nos afirmaban en considerar como positivo el caso.De todo el material que habia generado la encuesta tan solo habia unas situaciones previas - que no nos convencian.Optamos por esperar y terminar unos análisis de muestras para valorar todo el conjunto.

Sin embargo,el tiempo pasó y tras dos meses de dedicación, la valoración definitiva se fue demorando,quizás como producto del cúmulo de información ingresada en nuestros archivos y la - falta material de elementos puramente humanos para cubrirla con garantias de éxito.

Mi personal dedicación al análisis de la casuística andaluza en los últimos años,me hizo racionalizar el trabajo y fue posible ir desgranando poco a poco cada uno de los casos,pero de manera especial los considerados como posibles aterrizajes, por aquello de su mayor nivel de extrañeza.En 1983 volví sobre el caso de Utrera y mi intercambio de impresiones con Ballester me hicieron ver la necesidad de culminar la valoración del mismo.Para tal fin era necesario releer su contenido y una vez desmenuzado volver sobre el testigo,esta vez menos a la defensiva y con la obligación de confirmar puntos concretos del relato.

El 21/3/84 le escribo,cosa que reitero el 11/5/84.La respuesta es reafirmandose en su relato y en la veracidad del caso, pero con variantes dignas de analizar.Lo cual hago.

De todo el proceso redacté un amplio informe en Septbre/84 que seria imposible reproducir en estas líneas,ya que cuenta -

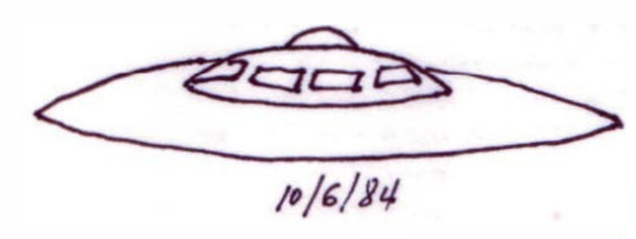
con 28 páginas,por ello lo que vamos a reproducir en estas líneas,son más las conclusiones que el procedimiento.

RESULTADOS DE LA REENCUESTA

Sometido el testigo a dos baterias de preguntas concretas y al cuestionario CEI-HNC de manera exhaustiva,así como a un par de test,las conclusiones arrojadas sin ningún lugar para la duda son las siguientes:



5/5/79



10/6/84

1.-El testigo miente en cuanto a la fecha del suceso.Inicialmente dió el 1/5/79 y en la reencuesta asigna 25/4/79.Las investigaciones realizadas imposibilitan a ésta última como real.

2.-En el relato inicial de los hechos, previos a la observación,el testigo presenta reservas morales,pues quiere dejar bien claro que se puso el pantalón antes de salir al balcón y que no salió en calzoncillos.

3.-Quiere dejar claro que no hubo otros testigos de su familia porque todos dormian.

4.-Quiere fijar una hora para el suceso,sin embargo,sus declaraciones demuestran contradecirse en repetidas ocasiones en un intento de adecuar las respuestas a nuestras preguntas.

5.-Quiere apoyar su observación con otros testigos,sin embargo,el único que declara demuestra que intenta burdamente conciliar su relato con el de nuestro testigo.No hay consistencia ni conciliación entre ambos.

6.-Ha elaborado una complicada suerte de maniobras que ahora le resulta imposible seguir con adecuada certeza (4).Podria argumentarse que cualquier testigo de un hecho real,después de cinco años,podría presentar las mismas diferencias,sin embargo,hay hechos que deberian haber impactado fuertemente a un testigo real y que no destacan en las actuales declaraciones.

7.-Siempre hace un mismo relato,pero el testigo denota ir conciliando,cada vez más,todos los detalles de acuerdo con nuestras preguntas.

8.-Los detalles adicionales,como las patas y los rayos de luz,están descritos con la mentalidad de un chico de 13 años.No hay en ellos, especialmente en el tren de aterrizaje,una descripción que concuerde con una tecnologia avanzada,aunque fuera puramente humana,lo que nos inclina a pensar que es invención del testigo.(Ver dibujo).

(Pasa a pág. 28)

OVNIS Y TESTIGOS: REPLICA DE SU AUTOR

Quería hacer unas puntualizaciones sobre mi escrito titulado "Ovnis y testigos" publicado en el nº 6 de CdU en vista del malentendido surgido entre el autor y José Ruesga Montiel,a raíz de la publicación de dicho escrito,a consecuencia del cual el Sr. - Ruesga publicó un comentario despectivo sobre mí y sobre mi artículo al pie del mismo.

Mi escrito era una crítica hacia el condicionamiento de ciertos investigadores por la HET,a la vez que una especie de test - pensado para esa clase de investigadores,y hacia aquellos que aceptan de entrada,o creen a priori,que el fenómeno OVNI es una realidad fenomenológica totalmente ajena al testigo,sin ninguna vinculación con el mismo,o que piensan que no hay una relación de fondo entre el testigo y el OVNI.Personalmente pienso que la relación - testigo-OVNI es más directa,más de lo que creen la mayoría de los investigadores,en otras palabras; la génesis del fenómeno puede - residir en el testigo y no allá en las estrellas.Hay demasiadas - apariciones,y la morfología de esas apariciones es excesivamente heterogénea (el fenómeno OVNI es excesivamente multiforme)lo cual se corresponde con la hetereogenidad de la psicología de los distintos testigos y del grado cultural de los mismos,así como con el folklore y factor cultural de los diversos lugares donde se manifiestan tales apariciones,e incluso influye en la apariencia o aspecto de las mismas la época en la que éstas tengan lugar.Tal dependencia,en todos esos aspectos,no deberia de existir si el fenómeno OVNI fuese totalmente ajeno al testigo.En ciertos casos de - elevada extrañeza (abducciones,EC III) parece que el fenómeno OVNI se comporta siguiendo algún móvil del testigo,realizando algún que otro anhelo del mismo,por ejemplo,el caso "clásico" Villas Boas en el cual la bella fémina humanoide con la que el campesino brasileño mantuvo supuestamente relaciones sexuales en el interior de un OVNI,vino a materializar el deseo imperioso del testigo de relaciones carnales con una mujer de ciudad.El exotismo del aspecto de la humanoide y de la aparición en sí,en su conjunto,y su simbolismo "extraterrestre" parece indicar la preferencia del testigo por la mujer de ciudad,a la que el testigo concibe exageradamente distinta a la experiencia psíquica.Es posible que si se analizaran a fondo todos los casos de elevada extrañeza se encontraría en cada uno de ellos alguna motivación del testigo para tener esa experiencia OVNI.

Los OVNIS más que extraterrestres parecen más bien proyecciones psíquicas,"yoes" o arquetipos humanos que materializan los deseos de éstos.

No se descarta el origen psíquico del fenómeno OVNI.El hecho de que algunos nieguen esta posibilidad muestra palpablemente el condicionamiento de esos investigadores hacia la HET.

El comentario del Sr. Ruesga demuestra que no comprendió acerta-

damente el fondo de mi artículo,se fijó en detalles insignificantes o relativos a la forma del texto,menospreciando el contenido del mismo al que solo dedica una atención pasajera,superficial,como así lo refleja el mismo en las siguientes palabras: "no nos dice nada nuevo nuestro amigo".Y tampoco dice - nada nuevo el Sr. Ruesga con ese manido argumento,que no aclara nada,y con semejante frase el Sr. Ruesga se excusa de tocar a fondo la cuestión planteada en mi escrito.Por ello juzgo — pueriles—y equivocadas—esas palabras despectivas del mencionado Sr. Ruesga Montiel,como,por otra parte,es pueril el hecho de mantener estas rencillas o disputas entre los propios investigadores,que no benefician nada a la Ufología,debido,- entre otros factores,a la falta de compenetración entre ellos, o,simplemente,a la falta de diálogo.

Mario T. Martinez Serrano
Málaga

COMENTARIO DE JOSE RUESGA

En el derecho que me asiste,hago uso de estas líneas para contestar,en cierto modo,a las lineas precedentes,las cuales me aluden tan directamente.

Como coordinador de CdU hice un comentario de su breve artículo (ver nº 6 pág. 11 de CdU),sin mayor profundidad,por dos razones:

1ª.-No venia con un mínimo de presentación exigible a cualquier trabajo que se pretende publicar.

2ª.-No hubo por parte de su autor,Sr. Martinez Serrano,la deferencia de contestar a mis cartas con la premura que la misma - publicación exigía.

De otra suerte no hubo en mi ánimo ofender,sino provocar una mayor documentación de la idea vertida,en beneficio de quienes - se convertian en sus lectores,al tiempo que buscaba cumplir con la norma seguida por CdU para todos los trabajos que en sus páginas se insertan.

Si mis palabras pudieron resultar duras,lo lamento y así lo he hecho saber al Sr. Martinez en tres cartas privadas,antes de que se produjeran estas palabras de réplica.Lo que sí está perfectamente claro y a lo cual me opongo enérgicamente,es que el Sr. Martinez pretenda poner en mis intenciones crear rencillas o disputas entre estudiosos,cuando mi labor por años ha sido precisamente lo contrario.Si mi intención hubiera sido precisamente la que él defiende,probablemente no existiria CdU,ni yo me hubiera esforzado durante algo más de 12 años por llevar a la Ufología española a una labor de verdadero equipo.

En mis cartas privadas le decia al Sr. Martinez que valen más las acciones que las palabras,al tiempo que le ofrecia la posibilidad de colaborar con CdU,tanto con su ayuda económica,como con

sus trabajos.Hoy, 22 de Diciembre de 1984,fecha en la que redacto estas lineas,el Sr. Martinez no ha materializado ese doble apoyo.Confio que sus palabras se correspondan con su filosofía y el tiempo nos permita contar con él en nuestro informal grupo, de lo contrario lamentariamos seguir no estando de acuerdo con él pese a tan elaborada concepción de lo que debe ser la investigación ufológica.

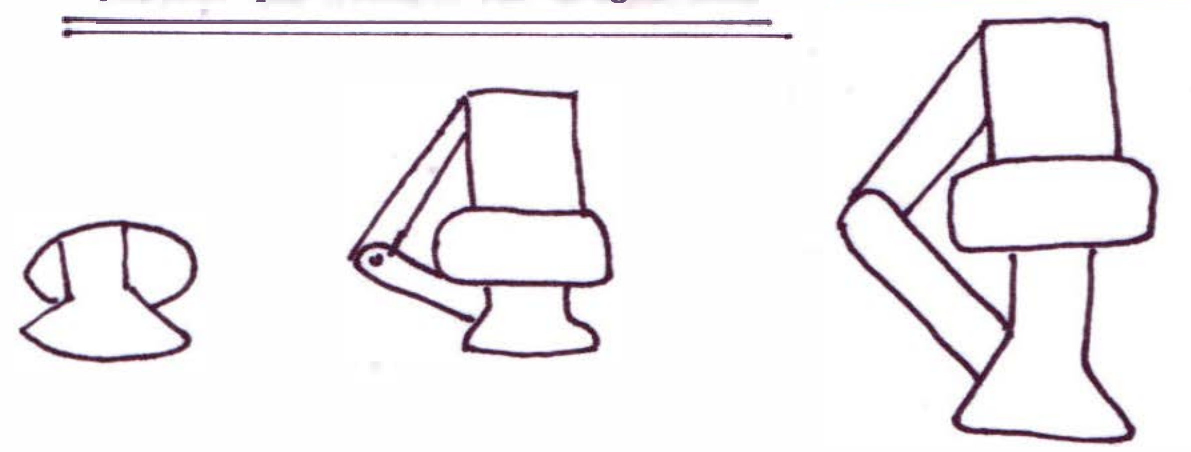
José Ruesga Montiel

FE DE ERRATAS

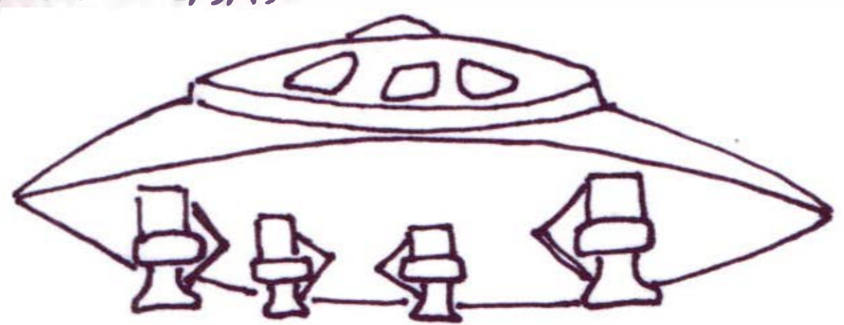
En el trabajo firmado por Manuel Borraz Aymerích bajo el título "CAMBIOS EN EL HORARIO CIVIL",publicado en el pasado número de Cuadernos pág. 6 y 8,se han observado unas erratas de transcripción,que son las siguientes:

- En 1938,en la columna de ADELANTA se trataría del 26 de Marzo.
- En la misma columna para 1940,también es Marzo .
- El T.V. de la línea de 1984 deberia ser "T.U." (tiempo universal) y sin el + delante.(En todos los casos es T.U. + ...h,no repitiéndose antes por no hacerlo repetitivo)

Agradeceremos tomen nota todos nuestros colaboradores,al objeto de subsanar el error,totalmente involuntario por parte de la persona que realizó los originales.



Secuencia del despliegue de las patas,dibujada por el testigo.Utrera 1/5/79.



EXAMINANDO LOS CASOS O.V.I.:
El Factor Humano (I)

Por Paolo Toselli
Via J. Dal Verme,7
I 15100 Alessandria
ITALIA

Traducción: Manuel Borraz Aymerich

NOTA.-Agradecemos vivamente la autorización concedida por la dirección de UPIAR RESEARCH IN PROGRESS para la reproducción de todos los trabajos publicados en sus páginas,de manera especial el que ahora ofrecemos al lector de habla hispana en las páginas que siguen.

Los coordinadores de la publicación y del cuadro de traductores de la misma,esperan fervientemente que con este esfuerzo avancemos notablemente en una mejor comprensión de la investigación ufológica internacional.

SUMARIO

Hasta el presente todo buen "ufólogo" ha podido constatar que los errores perceptivos e interpretativos de aeronaves,globos meteorológicos,meteoros,estrellas titilantes y otros fenómenos naturales o artificiales dan cuenta de muchos de los informes de presuntos OVNI.No obstante,esta aceptación del fenómeno O.V.I. (*)-es decir,los casos identificados-no ha pasado de ser una mera afirmación de su existencia.

De hecho,según este parecer,los informes que permanecen después de que estas "falsas observaciones" han sido eliminadas tendrían un carácter totalmente distinto.

Sin embargo algunos trabajos recientes han mostrado sobradamente que los sucesos OVNI y OV I contienen "patrones" muy similares (acaso iguales).El temor y las emociones suscitados tanto por los sucesos OVI como por los de tipo OVNI tienen tonos de la misma intensidad,sin diferencias prácticas.

El propósito de este trabajo es aportar información acerca de los numerosos problemas asociados con los procesos físicos, fisiológicos,psicológicos y sociales implicados en la mayoría de casos OVI (y OVNI),y sugerir una probable interpretación de los procesos conscientes y subconscientes que llevan al testigo a la lectura de unos mismos "modelos OVNI" específicos en una observación OVI.

Hemos intentado además distinguir varias clases de informes OVI,proponiendo tres diferentes "niveles de transposición" que podrían resmplazar a la inadecuada,aunque todavia usada,

(*) "IFO" en el original (N. del T.)

generalización de "confusión" ("misinterpretation","misperception").
Sin tener que introducir la suposición de un "estado alterado de consciencia" u otros procesos "patológicos" en el testigo, pensamos que la experiencia OVI es - considerando su naturaleza repetitiva y colectiva-un proceso humano muy común, autodesarrollado y generado principalmente a partir de algunos factores básico de orden psicológico, psicofísico y social con la cooperación del folklore y el mito que rodea a todo el tema OVNI.

I N T R O D U C C I O N

Durante años los casos OVI han sido catalogados por los ufólogos como simple "ruido" en el estudio de los OVNI. El problema ha sido enfocado de dos formas diametralmente opuestas: la confusión se debió o bien a una causa psicopatológica o bien a las normales limitaciones y fiabilidad de la percepción sensorial que pueden ser discriminadas "muy facilmente" (46).

Hoy por hoy discrepo totalmente de quienes sostienen que es fácil distinguir un informe IFO del de un OVNI real; tampoco considero necesaria una causa psicopatológica para explicar las "confusiones" que conducen a un testigo cuerdo a transformar un objeto o fenómeno convencional en un más "exótico" OVNI.

Indudablemente las causas de un reducido número de "transposiciones" pueden ser también de naturalesa psicopatológica, pero su análisis requeriría más espacio del aquí disponible.

Por caso "OVI" entiendo la percepción, memorización y evocación de la experiencia concerniente a una transposición particular, esto es un desplazamiento del significado, en la que el testigo (actuando con total sinceridad) transforma un suceso convencional (natural o artificial) en una experiencia OVNI, más exótica". Esto ocurre bajo la influencia del folklore y el mito que rodea a todo el tema OVNI.

Hasta ahora, siempre se ha utilizado el término básico de "confusión" ("misinterpretation") para denominar a todas las variedades de casos OVI siendo la única excepción el desafortunado "rêve-éveillé"(*) de MONNERIE (34). Más tarde examinaré con más detalle esta generalización que es extremadamente engañosa.

No hay una división simple, sic et simpliciter, entre informes explicados (denominados abusivamente "confusiones") e informes inexplicados (juzgados de froma abusiva auténticos). Estos dos grupos cuya proporción es de alrededor de nueve a uno-contienen básicamente los mismos "patrones", como se ha demostrado en recientes trabajos (16)(41).

Obviamente la determinación de un caso OVI está subordinada a la exacta identificación del estímulo debida al análisis llevado a cabo por las personas que han mediado en las etapas posteriores a la notificación de la experiencia (tales como el informador, el investigador de campo o el analista) o en todo caso por el propio testigo,-

(*) Suelo a ojos abiertos como trasposición a partir de un estímulo banal. Esta noción, un tanto gratuita si se quiere, implica un estado particular del testigo, no patológico, que aparecería de forma espontánea en circunstancias de relajamiento de la atención o bien angustia. No tiene ninguna relación con el "rêve-éveillé" induoido por el propio OVNI que Pierre Guerin habia sugerido anteriormente para explicar determinadas aspectos de los encuentros cercanos ("El nuevo desafío de los OVNIS", J.C. Bourret, A.T.E., pp. 226-234). (N del T.)

aunque no es lo habitual.

No obstante, un persistente abuso del lenguaje nos lleva a tomar el caso OVNI por la experiencia OVNI o a rechazar los casos OVI como algo completamente diferente de las experiencias OVNI. Muy al contrario, incluso al considerar un caso OVI, siempre debemos hablar de experiencia OVNI e informe OVNI puesto que el testigo no experimentó ni reportó, por ejemplo, la Luna, Venus, un globo o un meteoro, que son los estímulos perceptivos, sino un "OVNI" (de ahí la "experiencia OVNI").

Se impone esta consideración a efectos de claridad y en evitación de ulteriores interpretaciones erróneas cuando se hace mención de casos OVNI, casos OVI, experiencias OVNI e informes OVNI.

La cuestión de fondo es: ¿por qué durante más de treinta años tantos miles de personas han "confundido" -y lo siguen haciendo- estrellas, meteoros, aviones, globos, la Luna, etc. con un OVNI, atribuyéndoles todas y cada una de las particularidades "específicas" del fenómeno e informando casi frenéticamente de observaciones de OVIs a lo largo y ancho del planeta?

Sabemos que la primera valoración de extrañeza y la misma "respuesta emocional" puede ser generada tanto por una experiencia OVNI "real" como por un estímulo convencional (por ejemplo, un lucero) que es informado como OVNI por un testigo de buena fé. Obviamente, no es el estímulo por sí mismo el que sugiere con su aspecto las fantasmagóricas y vívidas descripciones que los testigos acostumbran a bosquejar; éstas son debidas a algo más, quizás a un sentimiento subconsciente en la mente del perceptor que le lleva a "prestar" al OVI la típica fisonomía OVNI.

Más adelante se introducirá un estado psicológico particular del testigo para explicar casos como el que tuvo lugar en Francia, en 1954, cuando una persona disparó sobre su vecino atareado con el motor de su coche, frente a los faros, creyendo que se trataba de ¡"un marciano" junto a su platillo volante! (10). Sin embargo nuestra opinión es que la interpretación de una experiencia OVI generalmente no requiere el supuesto de un "estado alterado de consciencia" del testigo u otros procesos "patológicos". Las personas que generan los casos OVI son similares en todos los aspectos a las que notifican las denominadas "verdaderas" experiencias OVNI.

PROCESADO TESTIMONIAL

En primer lugar analizaremos brevemente los procesos físicos, fisiológicos, psicológicos y sociales que pueden producir un caso OVI (u OVNI). (La fig. 1 muestra un diagrama de estos procesos).

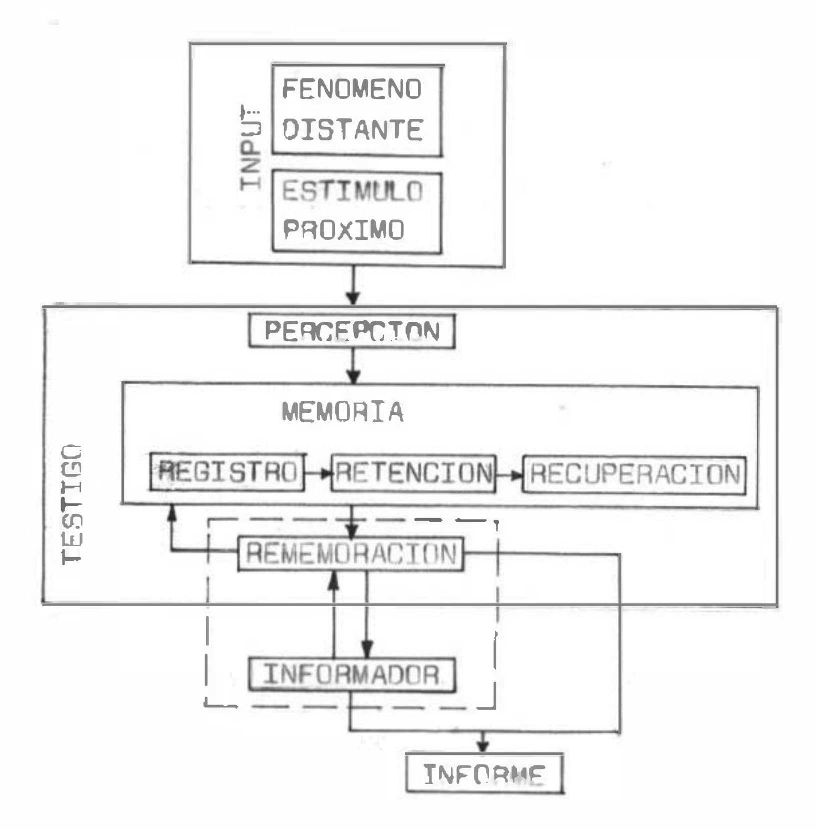


Figura 1 - Diagrama de los procesos testimoniales comunes que tienen lugar durante un típico caso OVI/OVNI.

La secuencia habitual comienza con algún remoto fenómeno físico,real (una fuente o variación de energía,alejada una cierta distancia del observador).La energía que llega a los órganos sensoriales del observador,el estímulo próximo,es codificada en impulsos nerviosos,produciendo sensaciones que se combinan para dar lugar a percepciones y finalmente conocimiento.Las percepciones generadas durante la observación se almacenan en la memoria,de donde serán más tarde recuperadas después de un lapso de tiempo variable.Llegado a este punto,el testigo puede dar a conocer su experiencia.El último paso es la comunicación,que contempla,según el caso,la intervención de uno o más informantes como eslabones finales de la cadena.

En cada etapa,el imput de información se transforma varias veces y de diversa manera a través de los numerosos procesos externos e internos,jugando éstos un papel importante en la determinación de las características de la experiencia reportada.

En este contexto,nuestro interés principal está en analizar las estructuras interferentes dentro del propio testigo antes que las de los subsiguientes informadores,aun a pesar de que algunos casos puedan sorprendernos en ciertos detalles extraños-que son los que nos han permitido catalogar la observación en la categoría OVNI-deducidas en realidad de la declaración del testigo por el investigador,quien ha adaptado el relato inconscientemente se-

gún sus propias convicciones.Semejante proceder por parte de un investigador puede transformar fácilmente un suceso ordinario en una experiencia de la más alta extrañeza dentro del folklore -ufológico.Cabe preguntarse hasta que punto tales muestras de parcialidad en la investigación habrán contribuido en el pasado a la creación de casos "clásicos",haciendo difícil separar los hechos de la ficción.

Pero volvamos al testigo.

Cuando experimentamos un hecho importante no nos limitamos a grabarlo en la memoria como lo haría un registrador de video.La situación es mucho más compleja.

El primer problema es consecuencia de que el testigo supone, normalmente,que su "OVNI" (es decir,un estímulo convencional transformado en OVNI)no es un fenómeno perceptivo cualquiera,sino un -objeto tridimensional presumiblemente originario del espacio exterior.La percepción no se limita a ser una reproducción de lo que vemos.Como ha expuesto HAINES,la percepción es "un proceso extremadamente complejo por el que se integran los imputs sensoriales con la ayuda de la memoria(esto es,los vestigios de la experiencia anterior),a través de realimentaciones ("feedback") y remisiones con el fin de obtener un patrón en el sistema nervioso capaz de dar lugar al reconocimiento,la identificación y,su es necesario,suministrar una respuesta apropiada."(13) Las personas se diferencian unas de otras en términos de dotación genética,integridad neurológica y características y dinámica de la personalidad-todo lo cual influye en lo que vemos o decimos haber visto.

Sucede a menudo que las actitudes,la disposición y los intereses propios influencian indirectamente el curso de la percepción y pueden determinar su contenido,de modo que una parte importante de lo que se percibe es en realidad deducida.Cabe añadir que el estado de "vigilancia" del observador puede afectar a si sentirá un estímulo dado y a cómo lo sentirá.Como señala WERTHEIMER (47),los estados de extrema tensión o ansiedad pueden producir no sólo una merma de atención,sino también una sobresaliente tendencia a malinterpretar o distorsionar las sensaciones.

En muchos casos,el avistamiento de un objeto tomado por un OVNI por el observador,hace que éste último pase a estar bajo los efectos de la tensión nerviosa;en relación con sus estudios del testimonio ocular,el Dr. Robert BECKHOUT,director del Center for Responsive Psychology en el Brooklyn College de la City University de -Nueva York,escribía: "En situaciones experimentales,un observador es menos capaz de recordar detalles y menos preciso a la hora de leer indicadores y detectar señales si se ve afectado por la tensión nerviosa;resulta completamente natural que preste más atención a su bienestar y seguridad personales antes que a elementos no esenciales del entorno.

La investigación que he llevado a cabo con miembros de tripulaciones de la Air Force,confirma que incluso personal altemanete - adiestrado ve empobrecida su capacidad de observación sometido a tensión nerviosa.(6)"

En resumidas cuentas,la investigación psicológica ha mostrado que aquellos individuos por lo general ansiosos,neuróticos o preocupados tienden a plantear testimonios ligeramente peores que los que no lo son.Aparentemente,una gran excitación hace que el testigo se concentre en ciertos detalles al tiempo que descuida otros.

El ser humano no es una "esponja" que absorbe estímulos indiscriminadamente.Por el contrario,es muy selectivo en sus reacciones que,a su vez,son debidas en gran medida a procesos de evaluación y motivación.La memoria de lo percibido,al igual que la cognición,está sujeta a los efectos distorsionantes de la motivación,la personalidad,la actitud,la sugestión,etc.

Indudameblemente,numerosos aspectos de los casos OVI han de ser incluidos entre las ". ilusiones" perceptivas más comunes producidas por diversos procesos psicofisiológicos,como el efecto autocinético (44),la persistencia de imagen (5),el fenómeno fi (24),el movimiento gamma y otras ilusiones de movimiento,la ilusión luna ("moon illusion") (23),los diversos aspectos de la adaptación a la oscuridad y demás procesos causantes ordinariamente de distorsión de lo observado.

Existen sin embargo algunos casos en los que ciertos detalles perceptivos son en realidad "inventados" por el testigo,a pesar de que este proceso es mucho más evidente en las etapas de memorización y - recuerdo.

HAINES (12) señala acertadamente al respecto que el testigo de un OVNI puede "ver" cosas que no estén realmente presentes,con total sinceridad y escrupulosidad de su parte."Quizás en un honrado intento de reducir la incertidumbre emocional e intelectual que acompaña inevitablemente a toda experiencia nueva,—escribe—el testigo puede añadir - ciertos tipos de elementos perceptibles procedentes de su memoria y/o suprimir otros tipos;esto ayuda a reconciliar el carácter,a menudo - irreal,de los elementos perceptibles originales con una percepción - final aceptable,basada en la realidad (ver BARTLETT,más adelante).Por ejemplo,con miras a evitar verse ridiculizado por quienes nunca han pasado por una experiencia OVNI ni pueden hacer frente emocionalmente a semejante posibilidad,el testigo puede incluir ciertos detalles visuales entresacados de su imaginación o de su memoria.Generalmente,la adición de dichos detalles hace que el objeto descrito se parezca más a los objetos que el testigo cree se han informado en otras ocasiones. Así,lo que originalmente puede haber sido la percepción de una vaga - bruma verdosa flotando silenciosamente en campo abierto a altas horas de la noche,puede dar lugar al informe de un objeto bien definido,de color verde claro,que se deslizó lenta y suavemente sobre el campo sin hacer el menor ruido.

(Continuará en el próximo nº)

REFERENCIAS:

(1) Asch, Solomon E. (1955) "Opinions and Social Pressure", Scientific American, vol. 193, no. 5, 31-35.

(2) Bartlett, Frederic C. (1932) "Remembering: A Study in Experimental and Social Psychology", Cambridge University Press, London. Italian translation (1974) "La memoria: studio di psicologia sperimentale e sociale", Franco Angeli, Milano, 145.

(3) Bartlett, F.C. (1974), 315.

(4) Blake, Joseph A. (1978) "The Social Dynamics of UFO Multiple Witness Reports: A Cautionary Note", MUFON UFO Journal, no. 126, 10-13.

(5) Brindley, G.S. (1963) "Afterimages", Scientific American, vol. 209, no. 4, 84-93.

(6) Buckhout, Robert (1974) "Eyewitness Testimony", Scientific American, vol. 231, no. 6, 28.

(7) Bull, Malcolm F. (1963) "Is seeing believing? Asks an ophthalmic optician", BUFOA Journal, Autumn 1963, 12-13.

(8) Cantril, Hadley A. (1952) "The Invasion from Mars", Princeton University Press, Princeton, 189-205.

(9) Carmichael, L.; Hogan, H.P.; and Walter, A.A. (1932) "Experimental study of the effect of language on the reproduction of visually perceived form", Journal of Experimental Psychology, vol. 15, 73-86.

(10) Carrouges Michel (1963) "Les Apparitions de Martiens", Fayard, Paris, 162.

(11) Durham, Anthony and Watkins, Keith (1969) "Visual Perception of UFOs", Flying Saucers Review; part I, vol. 13, no. 3, 27-29; part II, vol. 13, no. 4, 24-26.

(12) Haines, Richard F. (1980) "Observing UFOs, An Investigative Handbook", Nelson-Hall, Chicago, 41.

(13) Haines, R.F. (1980), 32.

(14) Hall, Robert L. (1968) "Symposium on Unidentified Flying Objects", Hearings before the Committee on Science and Astronautics, U.S. House of Representativas, 90th. Congress, 2d. Session, no. 7, July 29 1968, 103.

(15) Hartmann, William K. (1969) "Processes of Perception, Conception and Reporting", in Condon, E.U. (ed) "Scientific Study of Unidentified Flying Objects", Bantam Books, New York, 571-577.

(16) Hendry, Allan (1979) "The UFO Handbook: A Guide to Investigating, Evaluating and Reporting UFO Sightings", Sphere Books. Italian translation (1980) "Guida all'Ufologia", Armenia, Milano.

(17) Hendry, Allan (1979), 104.

(18) Hynek, J. Allen (1974) "The UFO Experience, A Scientific Inquiry", Ballantine Books, New York, 15.

(19) Jones, R.V. (1968) "The Natural Philosophy of Flying Saucers", Phys. Bull., July 1968, 225. See also Appendix V, in Condon, E.U. (ed) (1969) "Scientific Study of UFOs", Bantam Books, N.Y.

(20) Jung, Carl G. (1958) "Ein Moderner Mythus", Rascher & Cie. AG., Zurich. Italian translation (1974) "Su cose che si vedono nel cielo", Sonzogno, Milano, 18-19.

(21) Jung, Carl G. (1902) "Psicologia e patologia dei cosidetti fenomeni occulti", in (1975) "Inconscio, occultismo e magia", Newton Compton, Roma, 131-137.

(22) Kanizsa, Gaetano (1976), "Subjective Contours", Scientific American, vol. 234, no. 4.

(23) Kaufman, Lloyd and Rock, Irvin (1962) "The Moon Illusion", Scientific American, vol. 207, no.1, 120-130.

(24) Kolers, Paul A. (1964) "The illusion of movement", Scientific American, October 1964.

(25) Kor, Peter (1977) "Are the Close Encounters Proof of Alien Visitors?", SEARCH Magazine, no. 131, 48.

(26) Lipton, Jack P. (1977) "On the Psychology of Eyewitness Testimony", Journal of Applied Psychology, vol. 62, no. 1, 90-91.

(27) Loftus, Elizabeth (1974) "Reconstructing Memory: the Incredible Eyewitness", Psychology Today, December '74.

(28) Loftus, Elizabeth (1979) "Eyewitness Testimony", Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 36-48.

(29) Loftus, E.F. (1979), 55.

(30) Loftus, E.F. (1979), 88-109.

(31) Loftus, E.F. and Palmer, J.C. (1974) "Reconstruction of automobile destruction: an example of the interaction between language and memory", Journal of Verbal Learning and Verbal Behaviour, 13, 585-589.

(32) Méheust, Bertrand (1978) "Science-fiction et soucoupes volantes", Mercure de France.

(33) Menzel, Donald H. and Taves, Ernest H. (1977) "The UFO Enigma: The Definitive Explanation of the UFO Phenomenon", Doubleday & C., Garden City, N.Y., 14.

(34) Monnerie, Michel (1978) "Et si les OVNI n'existaient pas?", Humanoides Associés, Paris.

(35) Morrison, Philip (1972) "The Nature of Scientific Evidence: A Summary", in Sagan C. & Page T. (eds.) "UFOs, A Scientific Debate", Norton, N.Y., 285-286.

(36) Miller, George A. and Buckhout, Robert (1973) "Psychology, the Science of Mental Life". Italian translation (1975) "I problemi della psicologia", EST Mondadori, Milano, Vol. I, 244.

(37) Misiti, Raffaello (1972) "Attivazione, Stati di Coscienza, Ipnosi", in Ancona, Leonardo (1972) "Nuove questioni di psicologia", Ed. La Scuola, Vol. I, 527-530.

(38) Ornstein, Robert E. (1972) "The Psychology of Consciousness", W.H. Freeman & Co., San Francisco. Italian translation (1978) "La psicologia della coscienza", Franco Angeli, Milano, 49.

(39) Persinger, Michael A. (1979) "Limitations of Human Verbal Behaviour in the Context of UFO-related Stimuli", in Haines, R.F. (ed) (1979) "UFO Phenomena and the Behavioural Scientist", Scarecrow Press, Metuchen, N.J., 170-175.

(40) Powers, William T. in Hynek, J.A. & Vallée J. (1975) "The Edge of Reality", Henry Regnery, Chicago. Italian translation (1979) "UFO, realtà di un fenomeno", Armenia, Milano, 176.

(41) Randles, Jenny & Warrington, Peter (1979) "UFOs: A British Viewpoint", Robert Hale, London.

(42) Randles, J. & Warrington, P (1979), 23.

(43) Rosnow, Ralph L. (1980) "Psychology of Rumor Reconsidered", Psychological Bulletin, vol. 87, no. 3, 587.

(44) Royce, J.R., Carrau A.B., Aftanas M., Lehmann R., Blumenthal A. (1966) "The Autokinetic Phenomenon: A Critical Review", Psychol. Bull., n. 65, 243-260.

(45) Sherif, Muzafer (1936) "The Psychology of Social Norms", Harper & Brothers, N.Y.. See also Sherif, M. (1972) "L'interazione sociale", Il Mulino, Bologna, 165-181.

(46) Vallée, Jacques & Vallée, Janine (1974) "Challenge to Science, The UFO Enigma", Tandem, London, 113.

(47) Wertheimer, Michael (1969) "Perceptual Problems", in Condon, E.U. (ed.) "Scientific Study of UFOs", Bantam Books, New York, 563.

(48) Westrum, Ron (1977) "Eyewitness Testimony And Its Problems In UFO Investigation", The APRO Bulletin, vol. 26, no. 2, 7.

(49) Westrum, Ron (1977) "Social Intelligence About Anomalies: The Case of UFOs", Social Studies of Science, vol. 7, 281.

(50) Westrum, Ron (1979) "Witnesses of UFOs and Other Anomalies", in Haines, Richard F. (ed), "UFO Phenomena and Behavioral Scientist", The Scarecrow Press, Metuchen, N.J., 91.

(51) Whipple, G.M. (1918) "The obtaining of information: psychology of observation and report", Psychological Bulletin, no. 15, 228.

(52) Woodburn, Heron (1957) "The Pathology of Boredom", Scientific American, vol. 196, no. 1, 52-56.

EMPECEMOS POR NOSOTROS

por Jesús Suárez García

No es ninguna novedad (al menos para los que leen habitualmente estas páginas) decir que la ufología no estudia ovnis,sino informes sobre ovnis.Y por tanto es obvio reiterar que del rigor de los mismos depende la validez de las conclusiones que surjan de su análisis.

Conscientes de ello,a la hora de realizar la investigación in situ,la mayoría de los que nos agrupamos en torno a CdU,como mínimo pretendemos (cuando no se logra)poner en práctica un método objetivo y completo,que gracias a los trabajos de Luis R. Gonzalez, Ballester Olmos y otros,es cada vez más fiable.Pero,una vez terminada la encuesta,cuando llega el momento de redactar el informe,en bastantes ocasiones se olvida que el testigo del fenómeno es el único que estuvo en contacto con él a través de sus sentidos,y que por tanto,sólo él puede describir como era.Y el investigador,en vez de reproducir literalmente las declaraciones del testigo,las interpreta y ofrece su versión de la versión original.Así,lo que para el testigo era "una persona",para el investigador es "un ocupante", lo que en palabras del testigo era "como una palangana",en el informe es "una suerte de sombrero circular y cónico".

No es,al menos en apariencia,una diferencia fundamental,pero sin embargo provoca que,como decía José Ripoll en el nº 8 de CdU (1),"en cada comunicación entre investigadores se van perdiendo pequeños detalles y,por consiguiente,información."

Esto no plantearía ningún problema si el analista trabajara sólo con casos investigados por él.Pero evidentemente esto no ocurre, porque en tal caso la muestra sería tan reducida,por insalvables razones de espacio y tiempo,que sus conclusiones dificilmente reflejarían características realmente significativas de un fenómeno tan complejo.

Por lo tanto,y puesto que,como parece probado,inevitablemente el testigo deforma en cierta medida su experiencia al narrarla,introducir una nueva distorsión,(ésta totalmente evitable) puede hacer que el resultado de este proceso tenga más del testigo y del investigador que del estímulo inicial.

Y el origen de este problema,al menos ese convencimiento tengo, es el protagonismo cada vez mayor del investigador,no sé si buscado. El informe es utilizado como un medio de relación con el resto de la comunidad interesada en el tema Ovni,que a la vez que divulga un caso,promociona a su autor.En algunas ocasiones basta leer el relato de un caso para saber de quien proviene,lo que supone una aberración cuando se intenta que la ufología se convierta en una ciencia,o,al menos,trabaje con su método.Por otra parte,dá la impresión de que el "ufólogo" se siente arrogantemente superior al testigo.Sabe que éste,en cuanto que ser humano,interpreta en su

mente,de acuerdo con conocimientos y prejuicios adquiridos,su observación y posteriormente al trasladarla a un lenguaje de signos arbitrarios,concebidos para describir el universo conocido,la deforma necesariamente (dejando aparte los errores de percepción);pero él parece no estar atado a tales condicionamientos y sin reparo alguno interpreta y traduce lo dicho por el testigo (interpretar no en el sentido de analizar)olvidando que es un ser biológica y psicológicamente similar a él,más allá de que tenga más o menos conocimientos.

Ballester Olmos,en el nº 2 de CdU,incluía entre los principios para alcanzar la máxima objetividad posible en los informes,éste: "Los informes deben incluir,en los momentos en que se describen los aspectos más relevantes del avistamiento, las expresiones usadas originariamente por el testigo.Esto proporcionará al lector una herramienta válida para comprobar el grado de embellecimiento que puede haber sufrido posteriormente la descripción espontánea,por el manejo del caso por el encuestador."(2)

En él,de un lado,se reconoce implícitamente que en ocasiones el encuestador "embellece la descripción espontánea del testigo", pero la solución que propone no me parece la más correcta.Porque ¿quién puede determinar cuales son "los aspectos más relevantes del avistamiento",cuando estamos ante un fenómeno del que no conocemos prácticamente nada? Esta discriminación,en todo caso,se puede producir en la fase de análisis,nunca en la de recopilación de datos.Arrogarse la facultad de juzgar a priori que es y que no es importante puede conducir a saber qué pensamos que son los ovnis y no a conocer la verdad.

De otra parte,en el principio propuesto por Ballester,parece entenderse (al menos yo)que las expresiones del testigo deben emplearse para explicar y completar el relato del investigador, cuando,me parece evidente,debería ocurrir todo lo contrario;las palabras del investigador deberían aclarar el relato del testigo, no sustituirlo.Así,en vez de leer: Era de grandes dimensiones ("como un ómnibus");se deberia leer: "era como un ómnibus" (es decir de grandes dimensiones).

Todo lo anterior,como supongo que se habrá entendido,se refiere a la parte del informe en que se describe el fenómeno en sí (forma,tamaño,color,etc)y sus evoluciones y comportamiento.En ella, según mi opinión (espero las de otros)y consecuentemente con lo que precede,deben producirse informes en los que figuren textualmente las palabras del testigo,acompañadas por las necesarias glosas aclaratorias del encuestador,no al contrario.El resto del informe(datos referentes al testigo,localización geográfica,intentos de explicación,etc)deben,no puede ser de otra forma,ser obra directa de quien ha realizado la investigación.

Espero que estas lineas no molesten a nadie,porque no es ese su objetivo,sino el de que cada uno reflexiones sobre su labor,y en consecuencia al primero que las aplico es a mí.Además he

de decir que estas líneas surgieron al revisar mis primeros informes (no publicados) y comprobar que adolecían de los defectos expuestos;después ví que ocurría lo mismo en bastantes otros.

Pero,sin embargo,es importante que en gran parte dependa sólo de nuestra voluntad el evitarlo,y conseguir que en el camino que lleva la información,del testigo al analista,no ocurra como cuando una palabra va de un extremo a otro de una mesa,pasando de boca a oido,y lo que en un principio era tenedor termine siendo alcanfor,porque en el camino se encuentre con alguien que no oye bien,o con alguien que no pronuncia correctamente.

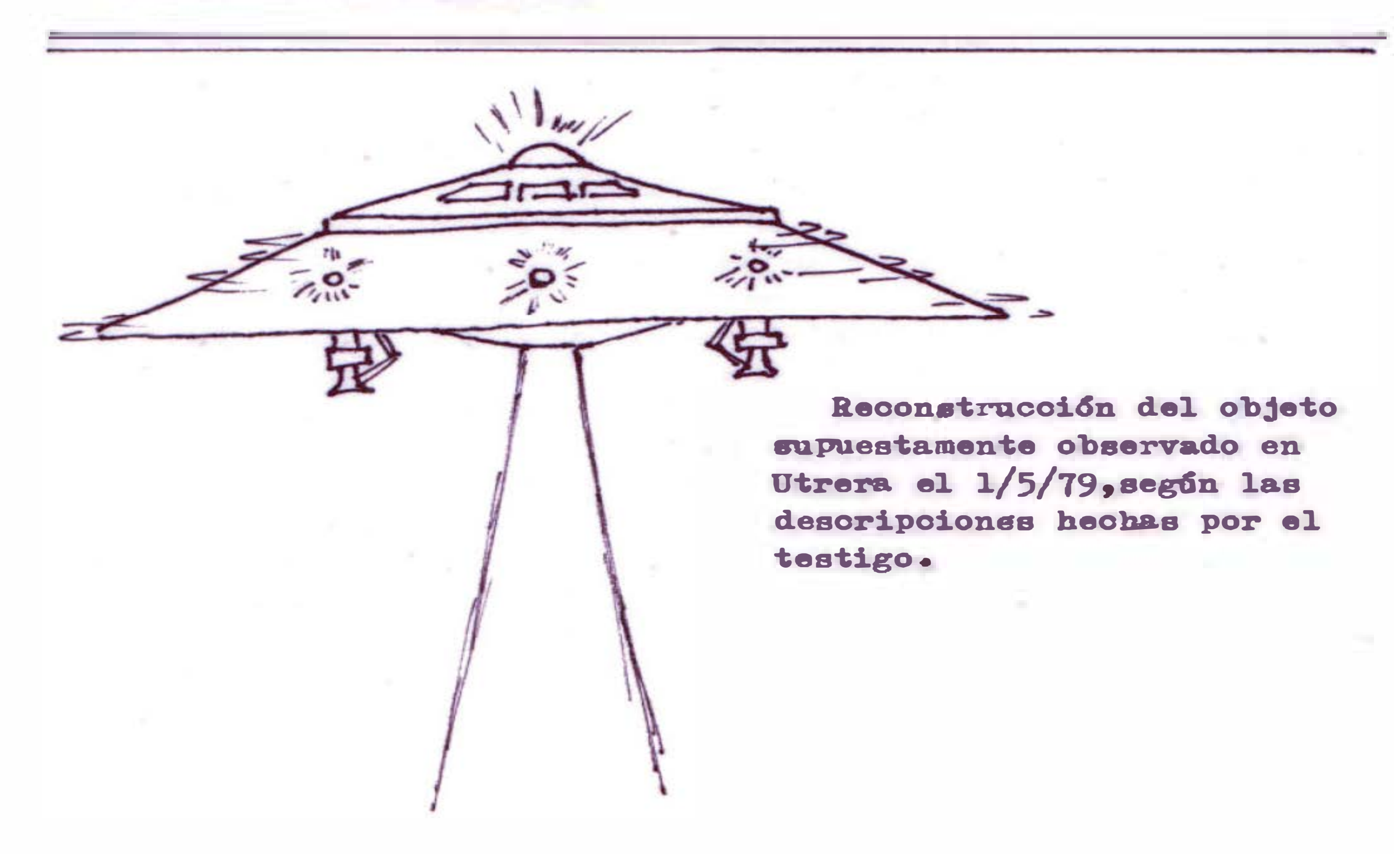
REFERENCIAS Y NOTAS

(1) "MADRID 13/10/82 (un caso negativo que no por serlo carece de interés)",José Ripoll Campos,Cuadernos de Ufología nº 8 pp. 5 y 6.

(2) "Una investigación Ovni metódica:objetivo para el ufólogo actual",Vicente Juan Ballester Olmos,Cuadernos de Ufología nº 2,pp. 3-7.

(3) Como aquí no se hace más que esbozar algunos de los problemas de los informes,indico otro artículo que trata del mismo tema,aunque desde otro enfoque.Os rogaria que si conoceis más me lo indiqueis.El que yo conozco es:

"Notas sobre las estimaciones de los informes",Marc Leduc, Ufo-Quebec nº 17,pp. 28.



Reconstrucción del objeto supuestamente observado en Utrera el 1/5/79,según las descripciones hechas por el testigo.

EL ESTUDIO DEL FENOMENO HUMANOIDE (II)

por Cassiano José Monteiro
(Tradnocción: José Ruesga Montiel)

3.-Parámetros definidores de los límites del estudio.

Si queremos estudiar un fenómeno tenemos que establecer unas fronteras,en absoluto estancos,perfectamente basadas,que faciliten el campo de análisis más no lo distorsionen.

Se trata en especial de definir límites con los casos de contactados (personas que afirman tener comunicación con seres extraterrestres-no confundir con las abducciones),apariciones marianas (reconocidas por todo el ambiente religioso que se crea después - de la aparición),yetis (animales peludos antropoides,que aparecen algunas veces en relación directa con un OVNI),y finalmente con proyecciones atribuidas al campo de la parapsicología (entidades fluídas o fantasmagóricas),o de manera más general,de la psicología.

Sobre los casos de contactados ya existen parámetros,"hay siete diferencias entre testigos y contactes" (7),en la que la que la - principal es la ausencia de contacto.Para las apariciones marianas el parámetro definidor puede ser,los casos que incluyan un contexto religioso de los videntes,mensajes,fenómenos solares,curas milagrosas,etc.En cuanto a los yetis el factor limititativo para la - inclusión de estos eventos será la ausencia de aspectos tecnológicos,esto es,relatos que no refieran artefactos (armas,...)ni cualquier equipamiento (vestuario,casco u otros).

Las proyecciones,o imágenes de tipo alucinatorio,ocurren en particular con testigos únicos,en un estado de emotividad o de alteración de la consciencia,donde la entidad no muestra aspectos de materialidad,ni causa perturbaciones sobre el ambiente,sucediendo,- algunas veces,fenómenos de "poltergeist".La mayoria de los designados visitantes de cuartos,formas que surgen en general en el interior de las habitaciones con consistencia etérea,están dentro de esta categoría,pudiendo,este género de observaciones,ser explicadas muchas veces,por alucionaciones hipnopompicas e hignogógicas,i.é, durante el periodo pos o pre adormecimiento.

Hecha esta selección y aplicada al Catálogo HUMIB,nótese - que algunos de los casos admitidos no podian ser perfectamente definidos,por eso se designan como "casos-frontera".Encontramos en el catálogo algunos ejemplos característicos,como el de Santiago de - Compostela,con una entidad de tipo fantasmal,Pobla de Montornés,- con la observación de un "visitante de cuarto",Cayon,Estorãos,Padronelo,Escola de Gervide.En la frontera con las apariciones religiosas el mejor caso es el de Vila,en las I. Baleares,en el que - una entidad de tipo mariano aparece asociada a un "robot".

Con lo expuesto,apenas se ha conseguido un esbozo de los parámetros,que esperamos desarrollar y concretar con mayor rigor y claridad.

Con la creación de estos parámetros,que esperamos desarrollar,se pretende delimitar un campo más específico,sin hacer una discriminación arbitraria,que nos acerque a la realidad. Los casos de apariciones marianas,contactados,deben ser estudiados,pero con una metodología ligeramente diferente,más dirigida a las particularidades de los casos.

4.-<u>Sobre la naturaleza de los humanoides</u>

En este momento,el objetivo fundamental de nuestro estudio del fenómeno humanoide es descubrir su naturaleza.No se trata de especular sobre su origen,si son de Marte o de Mundos Paralelos,sino de comprender,a partir de todas las características del fenómeno,la naturaleza del estímulo que lo provoca.

Esta va a ser una parte especulativa,pero era necesario discutir este punto y procurar una hipótesis explicativa que se ajuste a todos los datos.

En los varios estudios publicados sobre esta cuestión, de los cuales destacamos el de J. Soornaux (8) y el de O. Galindez (9),aparecen dos aspectos tratados separadamente,el de la inmaterialidad y el de la materialidad del fenómeno.

Para el primer aspecto,se piensa en un tipo de proyección de imágenes,suscitadas por algo como la inducción telepática, hipnótica o también por microondas.Serian por tanto imágenes alucinatorias teniendo al testigo como receptor.Otros testimonios serian posibles,por sugestión,a semejanza de las alucionaciones colectivas (10).

Este proceso explicaría las apariciones y desapariciones súbitas,la inconsistencia de ciertas formas (con partes traslúcidas y fluidas) y la heterogeneidad de los tipos de entidades.En estos testimonios se encuentran con frecuencia elementos que soportan la hipótesis,como estados de alta emotividad o con alteraciones de consciencia,susceptibles a estímulos inductores como luces,sonidos e incluso movimientos.

El carácter material,apoyado por marcas de pasos y casos de contacto físico entre humanoides y testigos,se deberia a seres biológicos,con eventual uso de inteligencias mecánicas,"roborts", o mixtas,"cyborgs" (cybernetic organisms).

Cualquiera de los dos aspectos presupone siempre la existencia de una inteligencia no humana,que como forma biológica,dá origen a la inducción de las proyecciones.

Sé que estas hipótesis no están perfectamente definidas,pues existen algunos casos en que las proyecciones parecen ser exteriores a los testigos,siendo detectadas también por los animales,factor que nos conduce a la idea de imágenes de tipo holográfico(11).La misma separación entre entidades materiales e inmateriales no es nítida en casos como el de Montargil (con con—

tacto físico,audición de sonidos y reacción de animales)el de Vilar (contacto físico con marcas posteriores en el testigo),en que existe contacto físico y desaparición "in loco" de los humanoides. Esta incógnita no impide que la materialidad sea momentánea,si es que estos conceptos tienen algún significado en el fenómeno,pues pueden existir otras explicaciones (con mayor o menor imaginación) para la desaparición (o aparición) repentina.

Todo este tratamiento puede hacerse extensivo al fenómeno OVNI en general,ya que las características son análogas,hasta el punto en que algunas veces no se consigue hacer una distinción entre OVNI y humanoide,pareciendo existir un estado transitorio,conforme a la idea de D.Caudron (6).Esto es notorio,en particular,con los humanoides de formas geométricas (el mejor ejemplo en la Península Ibérica es el caso nº 82, de Estorãos (1)),en el que no hay aparente diferencia,si es que realmente existe,entre OVNI y humanoide.

N del T.-Para la consulta de referencias y notas ver CdU nº 8,pp. 24-25.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

(Viene de pág. 11) FRAUDE AL DESCUBIERTO.....

9.- La estructura del objeto y detalles adicionales más destacados están perfectamente presentes en las múltiples vivencias OVNI registradas en el mundo.Dado que el testigo no era lector de estos temas,pero si asíduo de la serie televisiva INVESTIGACION OVNI, es lógico pensar que fue la verdadera fuente del estímulo que originó el posterior relato.

10.- Los efectos,al igual que la estructura del objeto,corresponden a la típica observación OVNI,completando y estructurando el relato que el testigo quiere dar como verdadero.

11.-Las pruebas de germinación que se efectuaron con las muestras de tierras,no son en manera alguna concluyentes.La ausencia de - vida en la tierra tomada como muestra del lugar de los hechos,estaba carente de humus y era extremadamente fina,a consecuencia de ser el virtual terreno de juego del campo de futbol,generalmente sometido a continua fricción de los pies.

Lo mismo ocurre con el velado de las primeras fotografias tomadas del lugar,podrian haber sido veladas por un deficiente manejo del fotógrafo.Luego no hay evidencia de radiactividad en la zona.

CONCLUSIONES

Queda para el investigador la certeza de estar ante un caso fraudulento,mucho más cuando hemos tenido la confirmación indirecta,al negarse el testigo a responder a nuestras dudas últimas.

(Pasa a la página siguiente)

Nos choca que un chico de 13 años,tímido,con aparentes problemas de atención afectiva o credibilidad,haga público un hecho de estas características,cuando lo único que le reportó fue la burla generalizada de sus vecinos,de lo que podemos dar fé en el transcurso de las investigaciones.Su madre le niega credibilidad y de sus amigos,posibles testigos-según él-,tan solo uno de ellos cuenta algo que no tiene conexión viable con su relato.

Pienso que el detonante fue en efecto la serie INVESTIGACION OVNI.Que en ella están presente todos los elementos de la observación y que el afán de demostrar a su entorno que era creible como persona a mayores niveles,le llevó escribir la carta a El Correo de Andalucia.Lo demás fue pura circunstancia,a la que el testigo intentó amoldarse conforme nosotros extendíamos nuestra investigación.

La importancia de hechos como éste,deben demostrarnos dos cosas:

1.-Que el investigador debe proceder a la encuesta en las fechas más próximas al suceso,al tiempo que debe profundizar en su exámen comprobando todos y cada uno de los datos obtenidos.La reencuesta es oportuna cuando no hay otra cosa, pero no recomendable si se aleja en el tiempo.

2.-Los mecanismos de la psiquis humana son muy variados, incluso complejos,por lo que un análisis profundo de la personalidad de los testigos siempre nos arrojará alguna luz en la investigación.Su entorno familiar,profesional o de amistades, condiciona al hombre y a su mente,cuanto más los medios de comunicación como en este caso.

Abogamos por completar cuadros de información generalizada,útiles para confrontar en estos casos de fuerte condicionante psico-social.

Sevilla, Enero 1985

REFERENCIAS

1.- Ruesga Montiel,José,"Observación de Tipo-I en Utrera (Sevilla)", VIMANA,Nº 6,pág. 16,1980.

2.- Ruesga Montiel,José, "Comentario crítico sobre el caso Utrera (Sevilla) 1/5/79", comunicación personal a V.J. Ballester Olmos,Marzo 1984.

3.-Red Nacional de Corresponsales, "Caso Utrera (Sevilla) 1/5/79",en archivos.

4.-Ruesga Montiel,José,"Espectáculo sobrecogedor o laberinto mental? Utrera 1/5/79",informe inédito,Septbre 1984.

PUNTUALIZACIONES AL SR. RIPOLL CAMPOS (CASO NEGATIVO,MADRID,13-10-82).

Por José Luis Caso.

Vaya por delante mi saludo al Sr. Ripoll Campos, a quien no tengo el gusto de conocer, y mis disculpas a los lectores por tener que entrar en una polémica que la trivial importancia del caso no merece; dicha polémica sólo es justificable en términos personales (lamentablemente), puesto que el Sr. Ripoll parece poner en duda en su escrito (1) la seriedad y capacidad crítica y científica de J. M. Gascón y, más en particular, la mía propia, lo que exige una respuesta por mi parte.

Así pues, comenzaré diciendo que suscribo plenamente las opiniones vertidas por el Sr. Ripoll en las últimas frases del mencionado escrito, referentes a la necesidad de la formación multidisciplinaria, así como a la humildad necesaria entre los científicos en general y loa ufólogos en particular. Yo también hago mío el antiguo aforismo: "Equivocarse es humano; rectificar es de sabios". Por eso estoy dispuesto a cambiar mi opinión sobre la explicación del caso de Madrid, 13-10-82, expuesto por Juan Marcos Gascón Valldecabres en esta misma publicación (2). Ahora bien, para que eso ocurra, previamente habrá que demostrar que la explicación que yo propuse en el citado artículo de Gascón es errónea.

No obstante, tengo la impresión de que el Sr. Ripoll no ha demostrado tal cosa, y me explicaré:

Si el Sr. Ripoll dice que en esa fecha, hora y lugar, había un avión en vuelo con un anuncio luminoso (trátese de un ultraligero o de una avioneta convencional), así será, sin duda. Pero, Sr. Ripoll, con eso no demuestra usted que lo que la testigo vió, o creyó ver, fuera precisamente ese avión, aunque se trate ciertamente de una explicación probable y, sin duda, llamativa.

Puestos a especular, se podría citar otra posibilidad más llamativa aún: se trataría del equipo acrobático de la RAF, los Red Arrows, volando sus British Aerospace "Hawk" en la formación denominada "Big 9" (ver Figura 1). Pero es obvio que esta explicación, además de ser muy poco probable, no se ajusta a los detalles descritos por la testigo, aunque a primera vista pudiera ser descrita de forma parecida.

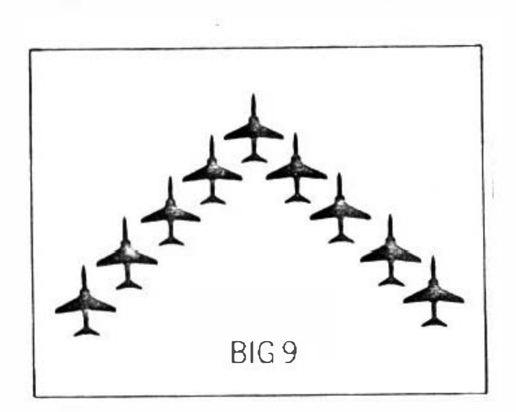


Figura 1. Formación acrobática denominada "Big 9". Tomado de la referencia (3).

En mi opinión, Sr. Ripoll, su explicación del incidente puede ser más probable, pero tampoco se adapta a la descripción de la testigo, y voy a enumerar los argumentos que me hacen pensar así:

<u>Argumento</u> 1) En primer lugar, el tamaño angular del objeto no se conoce con cifras precisas, pero según la testigo (2), el objeto "era grande y volaba bajo"; si se observa la Figura nº 2 del artículo de Gascón, y aceptando el comentario del autor de que la proporción del objeto respecto a los edificios es correcta, creo que el tamaño angular del mismo no sería inferior a 10° (0.174 radianes), aunque, naturalmente, habría que comprobarlo sobre el terreno, cosa que no estoy en disposición de hacer, aunque sí el Sr. Ripoll.

Pues bien, si aceptamos ese tamaño angular, y sabiendo que la envergadura de un ultraligero motorizado (ULM) ronda los 30 pies, es decir, unos 10-12 metros, podemos averiguar tentativamente la distancia entre la testigo y el objeto, aplicando la fórmula

$$x \text{ (distancia en metros)} = \frac{T \text{ (tamaño real en metros)}}{tg\ A \text{ (tangente del tamaño angular en radianes)}}$$

En nuestro caso, $x = \frac{12}{tg\ 0.174} = 68$ metros.

Aún reduciendo el tamaño angular estimado a la mitad, la distancia entre la testigo y el aparato resultaría ser inferior a 140 metros.

Sentados estos datos, digamos que la predicción meteorológica para el día 13-10-82 señalaba para Madrid vientos del Noroeste, de moderados a fuertes (4).

Recordando la posición relativa de la testigo con respecto al objeto, la ruta de este, y teniendo en cuenta los datos de distancia y viento, podríamos representar esquemáticamente la observación en la Figura 2.

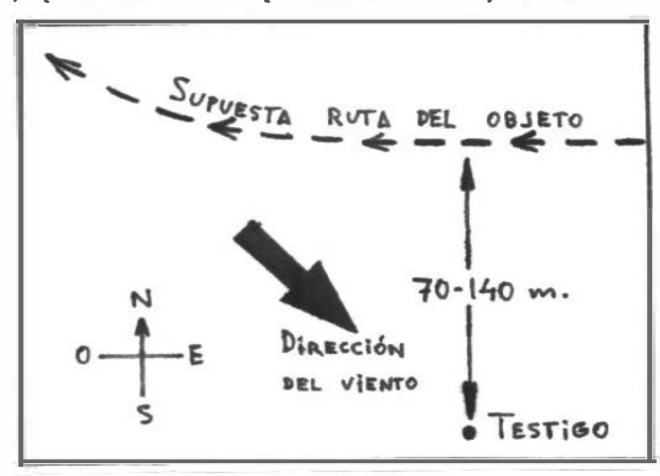


Figura 2. Representación esquemática de la observación de Madrid, 13-10-82.

Creo que sería conveniente que el Sr. Ripoll explicase cómo, con una situación como la reseñada, la testigo no oyó el menor ruido procedente del objeto (supuesto ULM).

Tal vez haya respuestas válidas a este problema, pero creo que mi argumento tiene el mismo peso, cuando menos, contra la hipótesis del ULM, que el argumento del rumbo contra la hipótesis de las aves (después explicaré este punto más ampliamente).

Argumento 2) Los dibujos que hizo el informador de Gascón (2), representan dos hileras de luces que forman una V muy cerrada, o, como se diría en términos aeronáuticos, con una "flecha" muy acusada, en concreto de unos 75° (se llama flecha al ángulo que forma el borde de ataque alar con la perpendicular al eje del movimiento de una aeronave, para que podamos entendernos). Pues bien, Sr. Ripoll, conozco ULMs y aviones convencionales con flecha nula (alas totalmente perpendiculares al sentido de avance del avión), y con pequeñas flechas, e incluso con flechas invertidas (extremo de las alas adelantado con respecto a la raíz de las mismas); pero ninguno llega, ni de lejos, a flechas del orden de 70°; ello se debe a que estas flechas tan acusadas favorecen el vuelo a velocidades supersónicas, pero plantean grandes problemas de estabilidad y maniobrabilidad en vuelo a baja velocidad, y viceversa; por ello, solo presentan tales flechas algunos de los aviones de combate más avanzados, como por ejemplo los cazabombarderos de ala variable, en su configuración de flecha máxima; es el caso del Grumman F-14 Tomcat o del Panavia Tornado, que pueden "plegar" sus alas hacia atrás, hasta alcanzar una flecha de 68°, en ambos casos (5,6).

Quizás se podría argumentar que la flecha observada y dibujada no sería la verdadera flecha de las alas del avión, sino que se debería a una disposición luminosa determinada del anuncio que portaba.

No obstante, dichos anuncios suelen ser bastidores de forma más o menos rectangular, alargados, y que se disponen paralelos al plano de las alas, es decir, "atravesados" con respecto a la marcha del avión. Puedo imaginarme cualquier formación de luces en función del particular "pattern" luminoso en cada momento, de la posición del avión y de la perspectiva del observador, desde una línea recta continua o discontinua hasta un rectángulo totalmente luminoso, pasando por formaciones

irregulares, e incluso formas de V muy abiertas; pero la única posibilidad de una V cerrada es que el vértice de la misma estuviera en el extremo de babor del anuncio y los extremos de la misma en el de estribor, o al revés; en cualquier caso, dicha V no se vería avanzar con el vértice hacia adelante, sino de través (ver Figura 3). La situación general no cambia demasiado aún teniendo en cuenta los efectos de la perspectiva, como se puede comprobar fácilmente.

Por contra, en la Figura 4 se puede observar el esquema de una bandada de anátidas en vuelo de formación, tomado de un libro (7) que se caracteriza por su absoluta exactitud y realismo tanto en textos como en dibujos, siluetas y colores. En dicho esquema se puede comprobar que la "flecha" de la formación es de 70°.

Compárense las Figuras 3 y 4 con los dibujos que aparecen en el artículo de Gascón (2).

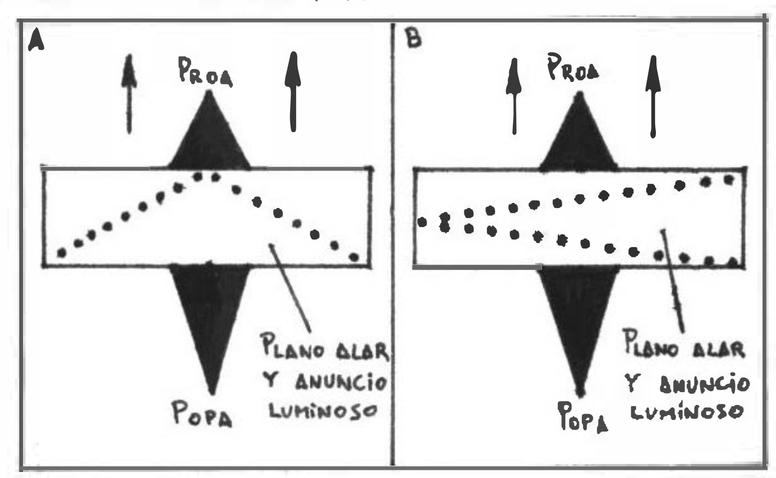


Figura 3. Esquema de un avión con un anuncio luminoso, visto desde abajo. Los puntos negros serían luces, y las flechas indican el sentido de la marcha. Sería posible ver una V abierta avanzando con el vértice en proa (A), pero una V cerrada solo se podría ver avanzar de través(B).



Figura 4. Esquema de una bandada de anátidas volando en formación de V cerrada. Tomado de la referencia (7).

Argumento 3) El tercer dato a tener en cuenta es que, según la testigo, las luces que observó eran triangulitos luminosos, de color blanquecino, cada uno de los cuales tenía dos pequeñas luces, de color amarillo pálido y no deslumbrantes, en sus dos extremos laterales. A mi juicio, es posible explicar esta disposición en función de la silueta general de un ave en vuelo, groseramente triangular, y presentando la panza blanquecina y los extremos de las alas amarillentos.

Me parece en cambio bastante difícil que las bombillas que integran el anuncio luminoso de un avión puedan describirse con esas características. De hecho, Sr. Ripoll, a ambos nos consta que el objeto que usted vió estaba formado por "puntos de luz", no por "triangulitos", y que además, dichos puntos de luz eran intermitentes, y no fijos como los que describe la testigo.

De nuevo admito que puede usted tener razón, Sr. Ripoll, pero le rogaría que nos diese una explicación razonable a estos detalles que no concuerdan.

Argumento 4) En cuanto al argumento del Sr. Ripoll (1) acerca de

que las aves emigran en otoño hacia países cálidos, es decir, hacia el Sur, y que por tanto el objeto descrito no pudo ser una bandada puesto que hizo rumbo de E a NO, creo que dicho argumento no es válido en absoluto, y ello por dos razones:

a) los errores en la estimación de rumbos por personas con escasos conocimientos en tales materias son enormes; podría citar muchos casos que he comprobado personalmente, pero como supongo que a usted le habrá ocurrido lo mismo, no lo voy a hacer; baste decir que es frecuente comprobar errores de 45° e incluso más, por lo que considero que tales estimaciones son poco válidas hasta que un investigador preparado no realice las oportunas comprobaciones in situ.

b) aún admitiendo que el rumbo descrito es el correcto, ello no invalida la hipótesis de una bandada de aves migratorias. Como usted afirma, Sr. Ripoll, las aves no han evolucionado hasta el punto de hacer propaganda luminosa de partidos políticos, pero tampoco hasta el punto de volar con piloto automático. Por tanto, aunque la dirección normal de migración en otoño y en España sea de N a S, de vez en cuando se desvían de su rumbo, en función de diversos factores, como necesidad de alimento y descanso, dirección y velocidad del viento, frentes de lluvia, nieblas espesas, e incluso temperatura del aire; se han comprobado numerosos casos de aves americanas que por error han cruzado el Atlántico y aterrizado en Europa y algunos (menos) en sentido contrario, cuando normalmente no deberían haberlo hecho; incluso se da un fenómeno denominado "retromigración", lo que en términos prácticos significa que si las condiciones no son favorables, se pueden ver en otoño bandadas migrando hacia el Norte, por paradójico que parezca. Es más, algunas especies prefieren en las migraciones otoñales tener el viento de cara, hasta el punto de que la migración se ve fuertemente alterada e incluso detenida si la bandada tiene que sufrir un viento fuerte de cola (8).

Quiero recordar de nuevo que la predicción meteorológica para el día 13-10-82 en la zona de Madrid indica vientos del NO, de moderados a fuertes, precisamente de cola (o casi) para una hipotética bandada en migración hacia el Sur.

Así pues, ¿qué tiene de sorprendente el pretendido rumbo hacia el NO que tomó el objeto? Tal vez sea poco frecuente, pero no imposible, como usted pretende, ni siquiera improbable, habida cuenta del comportamiento de las aves en migración y de las condiciones meteorológicas concretas del día de la observación.

Argumento 5) Mi último argumento en favor de la hipótesis de una bandada de aves en migración viene dado por la propia declaración de la testigo (2), que identificó inicialmente el objeto con una bandada de palomas, a no ser por la disposición extraordinariamente ordenada de las luces. Es decir, el aspecto y comportamiento general del objeto era similar al de un objeto que la testigo está acostumbrada a ver volando por el barrio (una bandada de palomas), y si dicha señora descartó esta explicación fué debido exclusivamente a la ya comentada regularidad en la disposición de los elementos integrantes de la bandada.

¿Qué habría ocurrido si hubiera estado familiarizada con la observación de anátidas en formación, y no sólo de palomas?

No creo que sea muy aventurado pensar que en ese caso la testigo habría identificado plenamente el objeto, y no habría habido presunto OVNI, ni presunto ULM, ni presunta bandada de anátidas, ni polémica.

Sr. Ripoll, voy a acabar como empecé: reitero mi disposición a rectificar, y quienes me conocen saben que lo he hecho cuando se me han aportado datos suficientes e incompatibles con mis ideas iniciales; pero en este caso no hay tales datos (al menos por ahora). Una cosa es que hubiera un avión publicitario sobre Madrid, visto por miles de testigos, incluyéndole a usted, y otra cosa es que tal aparato justifique la descripción

de la testigo.

Lamentablemente, yo no puedo preguntar a las aves si eran ellas el presunto OVNI/OVI; usted sí puede comprobar y demostrar su hipótesis; siga sus propias sugerencias y pregunte en la Subsecretaría de Aviación Civil o en loa escasos clubs de ULMs, compruebe el rumbo, horario, aparato, piloto y características del anuncio, haga medidas, coteje datos, y si consigue aportar evidencia suficiente de su hipótesis, yo rectificaré gustoso; mientras tanto me sigo acogiendo a la explicación que considero más probable, nunca segura al 100 %.

Una cosa más, Sr. Ripoll: como profesional de la ciencia, en concreto de la Biología Molecular y campos afines, creo poder asegurarle que cuando se pretende hacer ciencia (con mayúsculas o con minúsculas, no importa), nunca se puede pecar de exceso de celo, como usted afirma. El celo y el rigor que se debe aplicar a una investigación científica es, por definición, el 100 %, sobre todo cuando se pretende demostrar un hecho concreto. Usar más del 100 % es imposible, y usar menos es hacer la anátida (léase el ganso). Otra cosa es que los datos disponibles no permitan llegar a conclusiones con el 100 % de seguridad; siempre hay un margen de error, y de ahí la necesidad de estar dispuesto a rectificar; pero una de las misiones del científico es tratar de minimizar ese margen de error tanto como sea posible.

Lo antedicho es de aplicación general en todos los campos de la Ciencia, y estoy convencido de que también lo es en el ámbito de la Ufología, si queremos que alguna vez se nos tome en serio.

Por lo tanto, Sr. Ripoll, hasta que usted no demuestre rigurosamente que su explicación, si no absolutamente indiscutible, es al menos más probable que la mía, y no solamente una sugerencia llamativa, no nos acuse a los demás de faltos de realismo, de faltos de formación multidisciplinaria, de faltos de humildad, de cientifiamo, de no cotejar ciertos detalles adecuadamente y de inventarnos misteriosas bandadas de anátidas (creo que he citado textualmente sus palabras), porque muy fácilmente podría usted ser acusado de caer en los mismoa defectos que nos achaca, creo que inmerecidamente, a los demás.

REFERENCIAS

(1) JOSE RIPOLL CAMPOS. Madrid 13/10/82 (Un caso negativo que no por serlo carece de interés). Cuadernos de Ufología, nº 8, Diciembre 1984.

(2) JUAN MARCOS GASCON VALLDECABRES. Un caso negativo que no por serlo carece de interés. Cuadernos de Ufología, nº 4, Diciembre 1983.

(3) Display Groupings, en THE RED ARROWS 1984, C.P.L., Stockport, Great Britain, 1984.

(4) Diario EL PAIS, nº 2028, Madrid, 13-10-82.

(5) F-14 Tomcat: alas variables, en ENCICLOPEDIA ILUSTRADA DE LA AVIACION, Vol. I, nº 5, Editorial Delta, S.A., 1982.

(6) Panavia Tornado, en Idem, Vol. II, nº 23, Editorial Delta, S.A., 1982.

(7) R. PETERSON, G. MOUNTFORT & P.A.D. HOLLOM. Guía de Campo de las Aves de España y Demás Países de Europa. Ediciones Omega,S.A., Barcelona,1967.

(8) LA VIDA DE LOS ANIMALES, Vol 3º (Hacia el Hombre), dirigida por Pierre-Paul Grassé, Editorial Planeta, S.A., 1a edición, 1971.

Al cierre de las presentes lineas,de nuevo se pone de manifiesto el lamentable hecho que no todos estamos dispuestos a trabajar a un mismo nivel de compromiso.Es por ello que MISCELANEA UFOLOGICA se encuentra un tanto depauperada en contenido.

Esperamos que ya que estamos inmersos en 1985,las reacciones sean más unánimes en beneficio de nuevos e interesantes objetivos.Esperamos de todos vosotros una mayor participación.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

JUAN PLANA CRIVILLEN ,nos solicita insistamos sobre el siguiente comunicado,aparecido ya en el nº 7 de CdU:

Por encontrarse realizando la catalogación completa de los casos de supuestos OVNI,en los que ha existido una intervención militar en su investigación,rogamos a nuestros colaboradores se pongan en contacto con él,al objeto de hacerle llegar la información de los sucesos en que hayan existido encuestas por parte de Guardia Civil,Ejército,Armada y/o Aviación.

Dirigirse a:

JUAN PLANA CRIVILLEN
Rambla de Sabadell,33
SABADELL (Barcelona)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MUY IMPORTANTE- MUY IMPORTANTE

Al objeto de complacer el ruego de algunos de nuestros colaboradores y dar una visión de conjunto de la casuística producida en el transcurso de 1984,rogamos a los lectores de CdU nos hagan llegar cualquier noticia OVNI que se haya registrado durante el ppdo año.En un próximo número procederemos a incluir un listado completo de las mismas,que complemente a su vez a los seguidamente reproducidos (Pasa a pág. 39)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

RED NACIONAL DE CORRESPONSALES

Dando cumplimiento a lo establecido en nuestros estatutos,el pasado mes de Enero se celebró Asamblea General Ordinaria al objeto de renovar nuestra Junta Directiva,la misma quedará formada del siguiente modo para los tres próximos años:

Presidente: José Ruesga Montiel
Secretario General: José M. Alcibar Cuello
Tesorero: E. Dias Rodrigues
Coordinador Técnico: Antonio Petit Gancedo
Asesoria de Publicaciones: Manuel Gómez Muños

POOL BIBLIOGRAFICO PARA LOS COLABORADORES DE CUADERNOS

Nota.- Aunque hasta la fecha en que se redactan estas lineas la respuesta a nuestra llamada en el número anterior no ha sido contestada por una mayoria,si hemos obtenido respuesta de algunos de nuestros compañeros,lo que nos permite incorporar en estas lineas un primer avance de las publicaciones disponibles - para consulta,mediante el procedimiento de fotocopias y previa solicitud y pago a la persona o grupo que disponga de ellas.

Publicación	nº de los ejemplares	invest/centro
Fr. Phénomènes Spatiaux	del 7 (Marzo 1966) al 51 (Marzo 1977)	RNC
	primer nº espcial (J.E. McDonald)	RNC-Ruesga
	Segundo nº especial (J.U. Pereira)	Ruesga
Esp: Mundo Desconocido	del 3 al 75 (Octb 1982)	Ruesga
Esp. Stendek	del 1 (Junio 1970) al 46 (Dcbre 1981)	RNC-Ruesga
Esp. OVNI	del 1 (Mayo 1969) al 4 (Nvbre 1969)	Ruesga
Esp. OVNI:Ufológia Inf.	del 1 (1979) al 6 (1982)	RNC
Esp. Anuario 1969	ejemplar único	RNC
Esp. Anuario CEFO 1980	" "	RNC
Esp. Bol. Inf. Andaluz	del 1 (Julio 1972) al 6 (Abril-Mayo 1973)	RNC-Ruesga
EEUU. DATA-NET	Vol. V nº 6 -7/71 Vol. VI nº 5 -5/72 Vol. VI nº 6 -6/72 Vol. VI nº 12 -12/72 Vol. VII nº 1- 1/73 Vol. VII nº 2-2/73 Vol. VII nº 3-3/73	Ruesga
Ital. Notiziario UFO	del 6 (1968) al 62 (1974)	RNC

Publicación	nº de los ejemplares	Invest/centro
Fr. Lumiéres Dans La Nuit	93-94 bis (1968) 241-242 (1984)	Ruesga
EEUU UFO Investigator	Agosto 1970	RNC
Fr. Les Extraterrestres	del 15 -8/71 al 24 -2/73	RNC
Boletin CIC (Esp)	del 1 (1970) al 6 (1971)	RNC
Boletin CIFE (Esp)	Agosto Octubre y Nvbre 1981	RNC
GRIFOP Informa (Esp)	3 - Marzo 1980 4 1980	RNC
Estan Aquí (Esp)	1,2 y 3 (1983-84)	Contreras-Ruesga
Br. SBEDV	del 69/70 (15/10/69) al 90/93 (1/8/73)	RNC
Esp. Vimana	Año 1975 Año 1976-77 Año 1977 Nueva época: del 1 al 8 (1979-81)	RNC-Ruesga CIOVE-Arcas
Esp. Contactos Extraterrestres	del 1 al 18 (Hay ejemplares del nº 9 a precio especial de 50 ptas, cada uno más gastos de envio)	RNC-Ruesga De Vicente
Arg. Ufo-Press	Todos los números (2,16,18,19)................ Subscripción habitual	R. Gonzales Ruesga Pereda
Arg. Ufo Int. Reporter	Vol. 1 nº 3 (4/6/84)	Ruesga
URIP (Ital)	Vol.1 nº 1 (1982) Vol. 1 nº 2 (1982) Int. Upiar Coll. on Human Sciences and UFO Phenomena	Borraz,Ruesga

(Ballester y R. Gonzales deben disponer de todos los números publicados por su vinculación a la publicación.No tenemos notificación expresa)

(Continuará)

CIRCULO OVNILOGICO RIOCUARTENSE

Nacido en 1978 de la inquietud de un reducido grupo de integrantes del extinto C.E.F.E.,junto con varios estudiantes universitarios,y animado por la figura de Mario Luis Bracamonte Baez, C.O.R. encauza sus actividades sin pretensiones inalcansables - orientando una política media de estudios,investigación y difusión del tema OVNI.

Crean una buena red de corresponsales nacionales y extranjeros,que ayuda a concretar su archivo documental,hoy con dos cuerpos de trabajo como sistema de seguridad,completándolo con la - preparación de fichas resumen,que son la clave para un manejo - correcto de toda la documentación.

La organisación de una "diapoteca",con más de 200 diapositivas y 450 copias de seguridad,se une a la consecusión de un buen material técnico de filmación,grabación,reproducción,sonido y - proyección.

La creación de su departamento de Difusión establece uno de los mejores avances de comunicación entre sus afiliados,el INFORMATIVO COR,consistente en grabaciones en cassettes de los avances obtenidos en la investigación de campo,estudios de clasificación e identificación,comentarios generales y noticias de interés.Dicho informativo es distribuido de forma periódica en tres circuitos nacionales y tres internacionales.

La edición de MUNDO OVNI,dota a la organisación de un órgano oficial de difusión,que se distribuye sin cargo alguno.Llevan su dirección editorial Carlos Agustín Botta y Marío Luis Bracamonte.

Bajo la dirección del mismo Bracamonte,se inició en los últimos años un catálogo local y regional,de un alcance efectivo de unos 120 Km de radio en torno a Rio Cuarto,cuya primera edición ha sido un hecho en el transcurso de 1984.Dicha tarea se completa en la actualidad con la revisión sistemática de los diarios - locales.La ambiciosa tarea de este catálogo ha dotado a C.O.R. de una actividad racional y concreta dentro del panorama ufológico nacional argentino,con clara proyección a nivel internacional.

Conscientes de que el trabajo en equipo es fundamental,han estrechado vínculos con colegas de otros paises,pero de una manera especial con España,a la que también les une el idioma.

Ellos afirman:

El valor de esta tarea,que no es de imitación,sino de acomodar a la realidad ovnilógica nacional la tarea de colegas extran-

jeros;reside precisamente en tratar de ser originales y veraces,basando toda nuestra tarea de relación interna y externa en el triángulo: SERIEDAD,HONESTIDAD y OBJETIVIDAD.

Esta oportunidad que nos brinda CdU,para hacer conocer nuestra modesta labor,puede servir para que otros investigadores,españoles o no,puedan ampliar nuestra inquietud de intercambio,llevando consigo el poder ampliar los archivos propios y ajenos en un marco de sincera y franca amistad.

Somos conscientes de que hoy hay que estrechar los lazos de unión entre estudiosos si queremos obtener mejores resultados,por ello escribidnos a la siguiente dirección en la seguridad que habrá respuesta:

CIRCULO OVNILOGICO RIOCUARTENSE
Casilla de Correos nº 103
(5800) RIO CUARTO
Provincia de Córdoba
REPUBLICA ARGENTINA

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

(Viene de pág. 35)

Relación de casos de supuestos OVNI ocurridos en 1984

Nota.-Por razones de última hora hemos preferido suprimir la anunciada relación para dar paso en estas páginas a la siguiente nota:

PETICION DE SOLIDARIDAD

Como todos sabéis,en un juicio por calumnias entre nuestro compañero de CdU Hernandez Franch y J.J. Benitez,el primero ha sido condenado a pagar una fuerte indemnización al segundo.

El motivo de la querella fue el artículo aparecido en la revista Interviú,en la sección de Antonio José Alés,que todos conocéis.

Os pido solidaridad con nuestro compañero de tareas Hernandez Franch.Los que tengáis capacidad económica suficiente enviarle una cierta cantidad de dinero (la que sea).Los que no podáis,por favor,mandarle una nota de apoyo.

Gracias a toda la gran familia que es CdU.

Félix Ares de Blas
San Sebastian ,1985

LA BUSQUEDA DE EXPLICACIONES ALTERNATIVAS

Con demasiada frecuencia se han argumentado las imposibilidades de una explicación puramente terrestre para el fenómeno OVNI, sin tener en cuenta que los avances científicos superan con mucho la capacidad del hombre medio de saber.

Lógicamente no propugnamos que todo el fenómeno OVNI tenga una explicación puramente terrestre, pero si que hemos de prestar particular atención a los avances y actuaciones de los cuerpos de ejércitos del mundo, por cuanto en ellos vamos a encontrar explicaciones alternativas a un cierto número de casos OVNI.

Ya veíamos en el número anterior de CdU, como Ballester nos traia la confirmación de lanzamientos de misiles en aguas de Canarias por parte de submarinos soviéticos, así como parte de la actividad de esta potencia en la zona del Estrecho.

En esta ocasión hemos querido traer la noticia adjunta, aparecida en el diario ABC de Sevilla con fecha 20/11/84.

La importancia de esta nota de prensa, no solo estriba en la posibilidad de explicación para algunas observaciones o denuncias en ese área, sino que viene a confirmar algunos de los estudios realizados por el grupo GEIFO, coincidiendo plenamente con la identificación de este tipo de pequeños submarinos.

Cada vez se reducen más los márgenes de extrañeza de los avistamientos de supuestos OVNI. Por ello hay que mirar la casuística con una mente crítica y abierta. Solo la imposibilidad de una explicación alternativa, después de un serio estudio de la información, nos permitirá seguir considerando la información como "no identificada".

José Ruesga Montiel
Sevilla, Dobre 1984

20-11-84

ABC/35

Submarinos soviéticos operan en el Estrecho de Gibraltar desde hace más de diez años

Ginebra. Efe

Submarinos soviéticos «de bolsillo» operan desde hace más de diez años en el Estrecho de Gibraltar, según informó «La Revista Internacional de Defensa» en Ginebra.

El semanario reproduce, por primera vez en Occidente, una fotografía del diario soviético «Pravda» que muestra uno de esos submarinos. Según la publicación, la prensa soviética dice que se trata de «investigaciones de la civilización perdida de la Atlántida».

La zona afectada posee numerosas instalaciones militares occidentales y es de una importancia vital para la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), añade.

Indica la revista que estos mini-submarinos tienen ruedas articuladas con cadenas, que se corresponden con las huellas encontradas en los fondos marinos de Suecia en octubre de 1982, cuando la Marina de este país buscaba submarinos infiltrados en una zona militar de acceso muy restringido.

ANEXO

INCREIBLE REALIDAD

Por José Ruesga Montiel

Con verdadera sorpresa y vergüenza leo en las páginas de Karma-7 de su nº 147 correspondiente a Febrero 1985,un artículo cuyo encabezamiento dice: ENFRENTAMIENTO BENITEZ-BALLESTER OLMOS : Un Mal momento entre dos investigadores ufológicos. Y digo que me sorprende leer estas cosas a estas alturas y en los momentos que vive actualmente la Ufologia española,porque, además de la baja actividad del propio fenómeno y de las muchas actitudes de abandono de la investigación de muchos interesados, la actual ufologia demanda otras actitudes menos beligerante y de mayor acercamiento entre quienes seguimos comprometidos con el estudio del OVNI.El artículo en cuestión dá un salto atrás y establece mayores distancias en heridas ya viejas y que el tiempo y la mejor de las voluntades hubieran sido el bálsamo para cerrarlas.

Vergüensa por dos hechos concretos:

1.-Que se haya publicado un documento "personal y confidencial" el cual su autor no ha divulgado y tan solo ha hecho llegar a los que él consideraba personas de absoluta seriedad y confianza,como para confiarles sus más íntimas dudas y preocupaciones.

2.-Que una de esas personas,a las que Ballester Olmos consideraba digna de confianza,haya traicionado la fé puesta en él,para, con un pretendido favor,echar leña al fuego de la discordia.Siendo más lamentable,por cuanto ningún interesado al fenómeno Ovni en España puede alegar que desconocia las profundas diferencias de concepción de la investigación que,tanto Benitez como Ballester,vienen manteniendo desde hace años y que en más de una ocasión les ha llevado a ambos a enfrentamientos públicos y agrias discusiones.

Como hombre que comparte la amistad de ambos investigadores,en lo que personalmente creo sincera correspondencia,veo con verdadero desagrado que se lleguen a estos extremos,dejándose llevar por esas terceras personas que no merecen el calificativo de "amigos".¿De - quien?¿De qué?

No nos engañemos,el que ha actuado de esa forma,ni es amigo,ni merece el calificativo de "investigador".

Ya decia en la editorial de este mismo número que debíamos huir de posturas extremas,que la demostración y la crítica sana son las únicas vias para llegar al verdadero status que la Ufologia debe gozar.Todo lo que se aparte de ello,no son más que ganas de torpedear las iniciativas serias por conseguir un nivel aceptable en Ufología, un mayor acercamiento entre investigadores y desterrar por siempre de nuestra comunidad las rencillas propias de alumnos de EGB.

Demostremos madurez,ganaremos todos con ello,pero en especial la misma Ufología.

Sevilla,Febrero 1985